



VII LEGISLATURA NÚM. 228
Fascículo II

10 de agosto de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcan.es>

Nota a la edición electrónica:

Este BOPC tiene *cuatro* fascículos.

Para ver el fascículo III pulse aquí

Para ver el fascículo IV pulse aquí

BOLETÍN OFICIAL
DEL
PARLAMENTO
DE
CANARIAS

SUMARIO

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EN TRÁMITE

7L/IAC-0016 De Fiscalización de la estructura organizativa, procedimientos contables y controles implantados en las fundaciones de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2005.

Página 2

INFORME DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

ÍNDICE

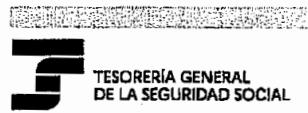
Pág.

ANEXOS

I. Alegaciones recibidas..... 2

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA,
PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y CONTROLES IMPLANTADOS EN LAS
FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, EJERCICIO 2005**

I. Alegaciones recibidas



INFORME DE VIDA LABORAL DE UN CÓDIGO CUENTA DE COTIZACIÓN

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA									
RAZÓN SOCIAL FUNDACION CANARIA DE INVESTIGACION Y SALUD	FUNCIS	CÓDIGO CUENTA DE COTIZACIÓN 0111 38 103876567			IDENT. EMPRESARIO 9 0G35496991				
DOMICILIO CL TOMAS MORALES 6 2		LOCALIDAD LAS PALMAS DE G.C.	C.P. 35016		PERÍODO SOLICITADO 01 01 2005 /31 12 2005				
CNAE 8030 Actividades de investigación					TIPOS AT. IT	IMS	TOTAL		
					1,65	2,25	3,90		

DATOS LABORALES													
NÚMERO DE AFILIACIÓN	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO			NOMBRE Y APELLIDOS						CLV			
SITUACIÓN	F. REAL ALTA	F. EFECTO ALTA	F. REAL SIT.	F. EFECTO SIT.	G.C.	T.C.	C.T.P.	EPI/CC	TIPOS AT. IT		IMS	TOTAL	DÍAS COT.
38 1030342208 ALTA	1 0438199123	11-07-2005	25-07-2005	IGNACIO DE PAZ AGUIRRE	01	189			1,65	2,25	3,90	1300	GER
38 0054728485 ALTA	1 043794389C	11-05-2005	11-05-2005	ARSENIO ANGEL ANGEL CARRERA	05	100			1,65	2,25	3,90	1375	JRZ
38 1032250025 BAJA	1 070714100G	11-05-2005	11-05-2005	JAVIER ALFONSO LORENZO	31-10-2008	07	183		1,65	2,25	3,90	1270	GTO
FIN DE INFORME										
Nº TOTAL DE TRABAJADORES: 3										Total CLV	P411		

De conformidad con los términos de la autorización 081941, concedida en fecha 05/10/2004 a MARIA BELEN GARCIA BERMUDEZ por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo dos de la Orden de 3 de Abril de 1995 (BOE 7 Abril).

El Titular de la autorización.

Fdo.:

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:	PÁGINA:
A157090200001	13-02-2009	12:29:01	2RJOURFN	1 de 1

Este documento no será válido sin las codificaciones informáticas



INFORME DE VIDA LABORAL DE UN CÓDIGO CUENTA DE COTIZACIÓN

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL FUNDACION CANARIA DE INVESTIGACION Y SALUD FUNCIS	CÓDIGO CUENTA DE COTIZACIÓN 0111 35 103815101	IDENT. EMPRESARIO 9 0635496991
DOMICILIO CL. GENERAL MARTINEZ ANIDO 7	LOCALIDAD LAS PALMAS DE G.C.	C.P. PERÍODO SOLICITADO 35003 01 01 2005 / 31 12 2005
CNAE 7211 Investigación y desarrollo experimental	TIPOS AT: IT IMS TOTAL 0,90 1,10 2,00	

DATOS LABORALES

NÚMERO DE AFILIACIÓN	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS											CLV
SITUACION	F. REAL ALTA	F. EFECTO ALTA	F. REAL B.I.	F. EFECTO B.I.	G.C.	T.C.	C.T.P.	EPO/C	TIPOS AT: IT	IMS	TOTAL	DÍAS COT.	CLV
35 0031478864	1 042771473Y	BAJA	01-06-2002	01-06-2002	11-07-2005	11-07-2005	01	401	113			1137	SLB
VAC RETRIB. I.D.					12-07-2005	27-07-2005						16	X60
35 0033590434	1 042741239V	BAJA	13-07-2005	13-07-2005	31-10-2007	31-10-2007	01	100		1,00	1,25	2,25	841
35 0048758608	1 042163049R	BAJA	13-07-2005	13-07-2005	30-04-2007	30-04-2007	01	100		1,00	1,25	2,25	657
35 0052162803	1 042838884G	ALTA	05-02-2004	05-02-2004			07	100	A	0,65	0,35	1,00	1679
35 0056486373	1 042826394A	BAJA	02-08-1999	06-08-1999	31-12-2005	31-12-2005	05	100	113			2340	OPF
35 1004275953	1 042868673P	ALTA	08-04-2005	08-04-2005			10	200	0,550 G	2,35	1,55	3,90	446
35 1004602144	1 042828615Q	ALTA	01-06-2004	01-06-2004			07	100		0,90	1,10	2,00	1719
35 10122217149	1 078463957E	BAJA	01-08-2003	01-08-2003	09-03-2005	09-03-2005	05	100	113			587	BTT
35 1016344804	1 078478521Z	ALTA	15-09-2005	15-09-2005			05	189		0,90	1,10	2,00	1248
35 1018002995	1 078497826Z	ALTA	01-03-1999	01-03-1999			03	401		0,90	1,10	2,00	3638
35 1028684618	1 045762804X	BAJA	14-03-2005	14-03-2005	30-09-2006	30-09-2006	07	100	113			568	C0B
35 1030342308	1 043819912J	BAJA	02-01-2003	02-01-2003	31-01-2005	31-01-2005	01	189	113			761	3DR
38 0040017326	1 042068311Y	BAJA	03-09-2002	03-09-2002	26-02-2005	26-02-2005	05	189	113			908	Y34
38 0054720465	1 043794389C	BAJA	22-05-1998	22-05-1998	10-05-2006	10-05-2006	05	100	113			2546	OG4
38 1032230025	1 078714100G	BAJA	11-08-2004	11-08-2004	10-05-2005	10-05-2005	07	189	113			273	EX0
...FIN DE INFORME...													
Nº TOTAL DE TRABAJADORES: 15													Total CLV ZEN

De conformidad con los términos de la autorización 081941, concedida en fecha 05/10/2004 a MARIA BELEN GARCIA BERMUDEZ por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo dos de la Orden de 3 de Abril de 1995 (BOE 7 Abril).

El Titular de la autorización,

Fdo.:

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:	PÁGINA:
A157090200001	13-02-2009	12:28:13	KLP77T2I	1 de 1

Este documento no será válido sin las codificaciones informáticas

En Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de diciembre de 2000, reunidos personalmente todos los miembros del Patronato, a excepción del Director General de Salud Pública, D. Francisco Rivera Franco, aceptan por unanimidad la celebración de la presente reunión, actuando como Presidente el Ilmo. Sr. Director del Servicio Canario de la Salud, D. Antonio Cabrera de León, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta nº 17.
- 2.- Aprobación de Presupuestos 2001.
- 3.- Propuesta de convenio para el personal laboral de la Fundación.
- 4.- Informe propuesta sobre los acuerdos de financiación de Merck, Sharp and Dohme de España y Telefónica.
- 5.- Solicitudes presentadas por Investigadores.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Antes de proceder al debate del orden del día establecido, la Secretaria toma la palabra y hace constar que Dña. Sulbey González González ha aceptado al día de la fecha, ante el Protectorado de Fundaciones Canarias, su cargo como miembro del Patronato actuando como vocal, y realizadas las votaciones, se adoptan por unanimidad de los asistentes, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Lectura y aprobación del Acta nº 17:

Una vez leída el Acta nº 17 se acuerda por unanimidad su aprobación haciendo constar Dña. Laura Mº Martín Pérez al error por omisión en el punto 1º.

Donde dice:

Se ratifica que al objeto de efectuar los pagos necesarios y los gastos precisos de la Fundación, se designa como clavero, en sustitución de D. Juan Carlos Pérez Frías y de acuerdo con los poderes otorgados, a Dña. Mº del Prado Vera Ruiz, mayor de edad, casada,

con D.N.I. nº 5628346Q, con firma mancomunada de Dña. Laura M^a Martín Pérez con D.N.I nº 42.831.356 C, ya designada como tal conforme al Decreto 58/2000 de 10 de abril de la Consejería de Sanidad y Consumo del Gobierno de Canarias, para desempeñar la siguientes facultades:

Debería decir:

Se ratifica que al objeto de efectuar los pagos necesarios y los gastos precisos de la Fundación, se designa como clavero, en sustitución de D. Juan Carlos Pérez Frías y de acuerdo con los poderes otorgados, a Dña. M^a del Prado Vera Ruiz, mayor de edad, casada, con D.N.I nº 5628346Q, con firma mancomunada por un periodo de seis meses, con Dña. Laura M^a Martín Pérez con D.N.I nº 42.831.356 C, ya designada como tal conforme al Decreto 58/2000 de 10 de abril de la Consejería de Sanidad y Consumo del Gobierno de Canarias, para desempeñar las siguientes funciones:

Toma la palabra D. Javier Díaz Moreno y hace constar un error material producido en el punto 4º de dicho Acta.

En lo relativo a la solicitud formulada por el Dr. D. Manuel Maynar Moliner (HOSPITEN) se aprecia un error.

Donde dice:

Acuerdo: No conceder lo solicitado, puesto que no se pide una prórroga, sino aceptar o no a nuevos becarios, para lo cual se le comunicará que acuda a la Convocatoria 3/01, que se prevé publicar en el próximo mes de enero.

Debería decir:

Se aprueba la prórroga solicitada.

No obstante, con posterioridad a la firma del Acta y una vez visto el expediente correspondiente al Servicio de Radiología Vascular Intervencionista, del Dr. Manuel Maynar Moliner se observa que no corresponde a una prórroga sino a incorporación de nuevos becarios, por lo que el Patronato decide denegar su solicitud e invitarle a participar en nueva Convocatoria de acuerdo con lo expresado en el Acta nº 17.

SEGUNDO.- Aprobación de Presupuestos 2001.

Tomando la palabra la Gerente de la Fundación e informando sobre los presupuestos para el año 2001, el Patronato acepta por unanimidad la propuesta realizada que figura como Anexo I y como Anexo II, la aplicación de los fondos, que incluye la consolidación de gastos por acciones emprendidas en el año 2000 más las nuevas

propuestas para el año 2001 quedando ambos anexos incluidos en este Acta, aprobándose la creación de un puesto de mayor responsabilidad para mejorar el seguimiento y control administrativo de la Fundación y para todas aquellas funciones que le otorgue el Patronato y la Gerente. Se propone para este puesto a Dº María Gómez Peñate..

Asimismo se pone en conocimiento del Patronato la necesidad de apoyo administrativo en la sede de la Fundación en Santa Cruz de Tenerife, aprobándose la contratación laboral de un auxiliar administrativo, cuya retribución y cuotas de Seguridad Social incrementarán los Presupuestos del ejercicio 2.001 anteriormente aprobados, quedando fijados para gastos corrientes de la Fundación un importe de 38.037.051 ptas.

Se informa sobre las solicitudes presentadas en la Fundación para acceder a la convocatoria 1/00 de Proyectos de Investigación, por un importe aproximado de 280.000.000 pesetas. Dado que el importe de la convocatoria en la 1ª anualidad es de 26.000.000 pesetas más 25.000.000 pesetas de material inventariable, deberá estudiarse el sistema de adjudicación teniendo en cuenta el compromiso económico que se adquiriría para el ejercicio 2001 y las convocatorias que deberían publicarse.

El Patronato decide que una vez evaluados los proyectos por la Comisión Asesora de Investigación de la Fundación y por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, se decidirá los límites económicos para la adjudicación de dicha convocatoria.

TERCERO.- Propuesta de convenio para el personal laboral de la Fundación.

Analizadas las dos propuestas de convenio presentadas por la Secretaría:

- Convenio de Oficinas y Despachos.
- Convenio Colectivo del personal laboral de la Comunidad Autónoma de Canarias.

El Patronato acepta por unanimidad la aprobación del Convenio de Oficinas y Despachos por ser el que mejor se ajusta al régimen del personal laboral de la Fundación y la Gerente estudiará el proceso de adhesión a dicho convenio.

CUARTO.- Informe y propuesta sobre los acuerdos de financiación de Merk, Sharp and Dohme de España y Telefónica.

De acuerdo con lo señalado en el Acta anterior, la Gerente informa sobre la situación de ambos acuerdos:

Propuesta de Convenio con M.S.D.E:

Se acepta por unanimidad lo recogido como Anexo III de este Acta, haciendo constar que dicho Convenio debe referirse a :

Coordinación Sanitaria en el Área de Tenerife.

Se establece como criterio general, que en los casos de copatrocínio en los proyectos de investigación que previamente hayan sido evaluados favorablemente por FUNCIS, y siempre y cuando dicha cofinanciación suponga un valor igual o inferior al 100% del proyecto, se procederá a aceptar esa cofinanciación.

Propuesta de Convenio con Telefónica:

Se acepta por unanimidad lo recogido como Anexo IV de este Acta, dado que este Convenio tiene por objeto potenciar el Proyecto de Telemedicina 2000, el Servicio Canario de la Salud, aplicará la financiación correspondiente a dicho Convenio a las necesidades del mencionado proyecto, realizando las actuaciones encaminadas a su ejecución.

QUINTO.- Solicitudes presentadas por Investigadores:

- PI: 15/99
Investigador Principal: Pedro L. Lorenzo Ruano.

Contestación de escrito remitido por la Fundación requiriéndole que aporte la justificación y motivos de la demora en la realización del proyecto y reclamándole las memorias científica y económica del proyecto en la 1^a anualidad correspondiente al ejercicio 99.

Una vez evaluado su informe el Patronato acuerda por unanimidad no aceptar dicha petición por no encontrar suficientemente justificada la misma y considerar inviable dicha petición de prórroga. Por lo tanto este acuerdo adoptado se pondrá en conocimiento del investigador, solicitando la devolución de la subvención concedida para la financiación de dicho proyecto, por un importe de 100.000 pesetas. Este requerimiento se notificará igualmente a la Dirección del Servicio Canario de la Salud, al ser el organismo receptor de los fondos.

- PI: 9/99.
Investigador Principal: Carlos de las Cuevas Castresana.

A la vista de la solicitud presentada por el investigador relativa al cambio de concepto en la subvención concedida para su proyecto.

El Patronato acepta por unanimidad acceder a lo solicitado.



OCTAVO.- Ruegos y preguntas.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo 20:00 horas del día de la fecha, dando fé, la Secretaria del Patronato, de todo cuanto en este Acta queda recogido.

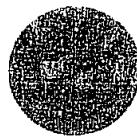
Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de Diciembre de 2.000

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Clara Eugenia Evora Cabrera

Antonio Cabrera de León



F U N C I S
Fundación Canaria de Investigación y Salud



A/A: Ignacio de Paz Aguirre

Por la presente le comunico que habiéndose recibido en esta Fundación a petición suya la reincorporación a su plaza en la Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS), como Asesor Jurídico de la mencionada fundación, que la misma queda aceptada.

Las Palmas de Gran Canaria a, 11 de julio de 2005

EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN


Francisco González Betancor


Paseo Tomás Morales, 6 - 2^a Planta • 35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléf.: 928 38 41 75 • Fax: 928 37 15 59
C/ Valentín Sanz, 21 • 2^a A - Edificio Alberto Martín - 38003 Santa Cruz de Tenerife
Teléf./Fax: 922 29 64 05



**Sr. Don Francisco González Betancor
Gerente de la Fundación Canaria de Investigación y Salud
Las Palmas de Gran Canaria**

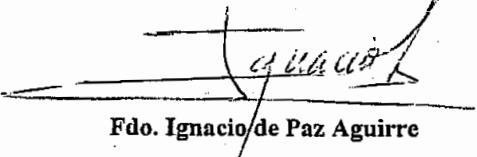
GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO
Fundación Canaria de Investigación y Salud (FCIOS)

14 ENE. 2005

Entrada 5015
Salida

Por la presente y de conformidad con el artículo 45 a) del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, solicito que se haga efectiva la suspensión de mi contrato de trabajo con la Fundación Canaria de Investigación y Salud por un periodo máximo de 6 meses a partir del 1 de febrero de 2005 con derecho a reserva de mi puesto de trabajo durante dicho periodo.

En Santa Cruz de Tenerife, a 4 de enero de 2005


Fdo. Ignacio de Paz Aguirre



F U N C I S

Fundación Canaria de Investigación y Salud



Sr. Ignacio de Paz Aguirre
Fundación Canaria de Investigación y Salud
Santa Cruz de Tenerife

Por la presente y de conformidad con el art. 45 a) del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, le comunico que se hará efectiva la suspensión del contrato de trabajo que mantiene usted con la Fundación Canaria de Investigación y Salud por un periodo máximo de 6 meses a partir del 1 de febrero del 2005 con derecho a reserva de su puesto de trabajo durante dicho periodo.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de enero de 2005

Francisco González Betancor

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	
Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS)	
16 ENE. 2005	
Entrada	Nº 2214
Salida	

Paseo Túroa, 6 - 2º Planta - 35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 38 41 75 - 928 38 17 06 • Fax: 928 37 15 54
C/ Sánchez Gómez, 50 • Edif. 10 Centro, Local 8 - 38002 Santa Cruz de Tenerife
Tel/Fax: 922 20 64 99



CONTRATO DE TRABAJO
RELACION LABORAL DE CARÁCTER ESPECIAL DEL PERSONAL DE
ALTA DIRECCION

En Las Palmas de Gran Canaria, a uno de Junio de 2002

REUNIDOS :

De una parte, Don **JOSE RAFAEL DIAZ MARTINEZ** con DNI núm. 41913464N, en calidad de Presidente del Patronato de FUNCIS de la Empresa **FUNDACION CANARIA DE INVESTIGACION Y SALUD**, con CIF núm. **G35496991**, dedicada a la Investigación y domiciliada en Las Palmas de Gran Canaria, calle Tomás Morales núm. 6-2, actuando en nombre y representación de aquélla y con facultades suficientes para este acto según se deriva del Acta de nombramiento aceptada el dia 16 de Mayo de 2002.

De otra parte Don **FRANCISCO GONZALEZ BETANCOR**, con DNI núm. **42771473Y**, mayor de edad, domiciliado en Telde calle Gardenia núm. 17 Vivienda 108 (La Garita), quien actúa en su propio nombre e interés.

Se reconocen ambas partes las calidades con que respectivamente actúan y mutua capacidad legal para cuanto pasan a manifestar y convenir, y libre y espontáneamente.

MANIFIESTAN :

Que es deseo de ambas partes suscribir un contrato mediante el cual Don **FRANCISCO GONZALEZ BETANCOR** se vincula a la **FUNDACION CANARIA DE INVESTIGACION Y SALUD** a partir de la fecha que se dirá, mediante una relación laboral de carácter especial de alta dirección, vinculación contractual la indicada que, a tales fines, se regirá por los siguientes :

PACTOS :

Primero. El Contrato de alta dirección que se formaliza a través del presente documento iniciará su vigencia y surtirá plenos efectos a partir del dia : **01 de Junio de 2002**, sin perjuicio de cuanto posteriormente se establecerá en cuanto a su duración.

Segundo. El objeto del presente contrato consistirá en la realización y desempeño por Don Francisco González Betancor, para la Empresa contratante, de las funciones propias del cargo de **GERENTE**.
Tales funciones consistirán esencialmente en Gestión y organización de la Fundación.

Tercero. Como contraprestación a la realización por Don Francisco González Betancor de las funciones anteriormente descritas, éste percibirá la cantidad de : **CUARENTA y CINCO MIL SETENTA y CINCO EUROS con NOVENTA y CUATRO CENTIMOS (45.075,94)** brutos anuales distribuidas en catorce pagas iguales (12 mensualidades y 2 pagas extraordinarias en Julio y Diciembre), por todos los conceptos que pudieran corresponderle por el desarrollo de la prestación de sus servicios, de la retribución anteriormente indicada se detraerán y deducirán las cargas fiscales y sociales, y cualquiera otras exacciones legales, que conforme a derecho corresponda satisfacer en cada momento a Don Francisco González Betancor.

Cuarto.- La duración del presente contrato **DIECISEIS** meses, iniciándose su vigencia el día : **01 de Junio de 2002** y su término el día : **30 de Setiembre de 2003**.

Quinto.- No obstante lo establecido en el pacto anterior, se acuerda expresamente un periodo de prueba de **cuatro meses**, durante el cual cada una de las partes podrá libremente rescindir este contrato sin que ello de derecho a la otra parte a percibir indemnización o compensación alguna.

Sexto.- Durante la vigencia del presente contrato y salvo autorización expresa y por escrito de la empresa aquí contratante, no podrá Don Francisco González Betancor prestar servicios laborales, profesionales ni de cualquier otra índole para cualquier otra compañía, empresa o entidad, sea cual fuere la actividad a que la misma se dedique.

Don Francisco González Betancor declara expresamente que en esta fecha no se halla vinculado, en modo alguno, a ninguna otra compañía, empresa o entidad.

Séptimo.- En caso de que Don Francisco González Betancor decidiera dar por extinguido voluntariamente el presente contrato, deberá preavisar a la Empresa por escrito con una antelación mínima de **tres meses**. En caso de incumplir este plazo Don Francisco González Betancor, deberá abonar a aquélla una cantidad económica equivalente al importe total de su remuneración durante el plazo de Preaviso incumplido.

Octavo.- El contrato podrá también extinguirse por decisión de la Empresa mediante el desistimiento del mismo comunicando por escrito a Don Francisco González Betancor. En tal caso la Empresa deberá preavisar al alto directivo con una antelación mínima de **tres meses**, no obstante, la Empresa podrá sustituir, total o parcialmente, este preaviso por el abono de la remuneración de Don Francisco González Betancor correspondiente al periodo no preavisado.

En relación a lo anterior, en el supuesto de desistimiento del contrato por parte de la Empresa, ésta abonará a Don Francisco González Betancor una indemnización cuya cuantía será de **quince días** de salario por cada año de servicio con el límite de **seis mensualidades** de salario.

Noveno.- En el supuesto de que Don Francisco González Betancor fuere cesado o despedido por la Empresa y tal decisión fuere declarada improcedente, nula o no ajustada a derecho por la jurisdicción competente, la empresa abonará a aquél, en caso de no readmisión, una indemnización cuya cuantía será igual a **veinte días** de salario por cada año de servicio y hasta un máximo de **doce mensualidades** de salario.

Décimo.- La Jornada de trabajo será de **cuarenta horas** semanales, prestadas de Lunes a Viernes en horario flexible para el mejor desarrollo de la actividad de la Fundación.

Décimoprimer.- Don Francisco González Betancor tendrá derecho al disfrute de unas Vacaciones anuales retribuidas de **treinta días naturales**.

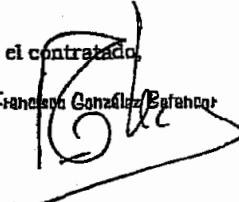
Décimosegundo. En todo lo no pactado o contemplado en el presente contrato se estará a lo determinado en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, regulador de la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección, así como en lo dispuesto en la supletoria legislación civil y mercantil y a los principios generales del derecho informantes de aquellos cuerpos especiales.

En cuyos términos dejan ambas partes redactado el presente documento, en cuyo contenido se afirman y ratifican, firmándolo por duplicado ejemplar y a los efectos pertinentes en la ciudad y fecha tu supra indicada.

Por la demandada
Fdo : José Rafael Díaz Martínez



Por el contratado
Fdo : Francisco González Bafán



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



COPIA SIMPLE

4D2025463

NOTARIA

DE

DOÑA AMALIA ISABEL JIMENEZ ALMEIDA
 c/ Galicia, nº. 29 - 1ºE
 Tfno.: 928 22 92 00 / 16
 Fax: 928 22 74 82
 35007 Las Palmas de G.C.

NOTARIA

DE

DOÑA AMALIA ISABEL JIMENEZ ALMEIDA
 c/ Galicia, nº. 29 - 1ºE
 Tfno.: 928 22 92 00 / 16
 Fax: 928 22 74 82
 35007 Las Palmas de G.C.

NUMERO DOS MIL SETECIENTOS CATORCE. -----

En Las Palmas de Gran Canaria, mi residencia, a
 veintidós de julio de dos mil dos. -----

Ante mí, **AMALIA-ISABEL JIMENEZ ALMEIDA**, Notario
 del Ilustre Colegio de las Islas Canarias: -----

C O M P A R E C E

DON JOSÉ-RAFAEL DÍAZ MARTÍNEZ, mayor de edad, con
 domicilio a estos efectos en esta ciudad, en el Paseo
 de Tomás Morales, número 6, segundo, y con D.N.I. nú-
 mero 41.913-464-N. -----

INTERVIENE en nombre y representación, como **PRE-
 SIDENTE DEL PATRONATO**, de la entidad "**FUNDACION CANA-
 RIA DE INVESTIGACION Y SALUD, FUNCIS**", de nacionalidad
 española, domiciliada en esta ciudad, en el Paseo Ca-
 yetano de Lugo, número 2, quinta planta; constituida,
 por tiempo indefinido, en escritura autorizada el día
 12 de diciembre de 1.997 por el Notario de esta ciudad
 Don Manuel Emilio Romero Fernández, inscrita en el Re-
 gistro de Fundaciones Canarias con el número 103. Tie-
 ne C.I.F. G35496991. -----

Facultado para este acto por su cargo de Presiden-
 te del Patronato, al ser Consejero de Sanidad y Consu-

mo del Gobierno de Canarias, para el que fue designado mediante acuerdo adoptado por el Patronato de la Fundación el dia 16 de mayo de 2002, elevado a público mediante escritura otorgada ante mí en el día de hoy, número 2713 de protocolo. -----

Le identifico por su D.N.I. exhibido y juzgo con capacidad y legitimación para otorgar esta escritura de **ELEVACION A PUBLICO DE ACUERDO**, y, al efecto: -----

D I S P O N E

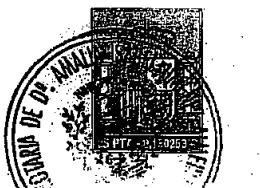
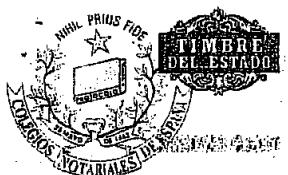
Que eleva a público el acuerdo que consta en la certificación expedida por la secretaria del Patronato, Doña Clara-Eugenia Evora Cabrera, con el Visto Bueno de él mismo, como Presidente, cuyas firmas conozco y considero legítimas, de fecha 21 de mayo de 2002, y que, extendida en el anverso de un folio de papel común protocolizo con esta matriz, para insertarse en las copias que de la misma se expidan. -----

Por dicho acuerdo se ha designado como Gerente de la Fundación a Don Francisco González Betancor. -----

Así lo dice y otorga. -----

Solicita el compareciente la constancia registral de lo contenido en la presente escritura. -----

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



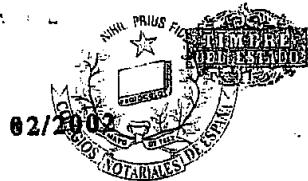
4D2025464

Hago las reservas y advertencias legales. -----

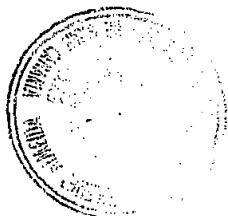
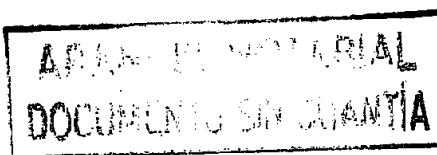
Le invito a leer por si esta escritura, y renuncia; leída por mí, la aprueba y firma. -----

De todo lo cual, y de quedar extendida esta escritura en dos folios de papel exclusivo para documentos notariales números 4D2025412 y el siguiente en orden correlativo, yo, la Notario, DOY FE.- Sigue la firma del compareciente.-.Signado y sellado.-.Amalia Jiménez.-.Rubricados.-. -----

DOCUMENTO UNIDO QUE SE CITA



4J8329141



COPIA SIMPLE

NE9515635

PRESENTACION DE DOCUMENTOS

D/DNA. ALVARO GARCIA PASTOR, CONDENA
A 18 MESES DE CONDOMICIO A EFECCION DE COMUNICACION EN
LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, ACTUANDO
EN CALIDAD DE PRESIDENTE. SOLICITUD DE LA ASOCIACION DENOMINADA
"FORCES" CON NUMERO DE REGISTRO 133
Y N. DE TELEFONO 928 38 41 70

EXPONE

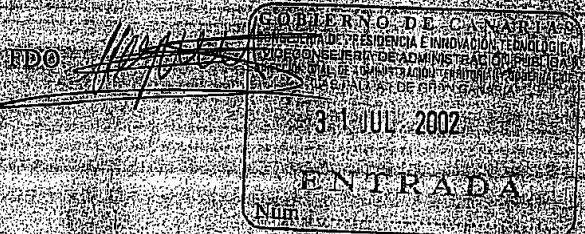
QUE ADJUNTO ACOMPAÑA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION PARA SU
REGISTRO.

- A) LIBRO DE ASESIO DEL C.C.C.A. CON TEMA 17-2007
- B) CRONOGRAMA DE PROYECTOS FORCES, CON TEMA 17-15
- C)
- D)
- E)
- F)

SOLICITA

SE LE CONCEDA LO ANTERIORMENTE EXPOSTO EN EL CUERPO
DEL ESCRITO.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 31 DE JULIO DE 2009



ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL Y
GOBERNACIÓN -



Dña. Clara Eugenia Evora Cabrera, secretaria del Patronato de la Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS), inscrita en el Registro de Fundaciones de Canarias con el número 103.

CERTIFICA:

- 1º.- Que el día 16 de mayo de 2002, se reunió el Patronato de la citada Fundación.
- 2º.- Que en dicha reunión se convocó a todos los miembros del mismo, según las normas estatutarias al respecto.
- 3º.- Que en dicha reunión se contó con la asistencia de un número de miembros suficiente para la válida adopción de acuerdos, según las normas estatutarias al respecto.
- 4º.- Que en dicha reunión se acordó designar como Gerente de la Fundación Canaria de Investigación y Salud a D. Francisco González Betancor.

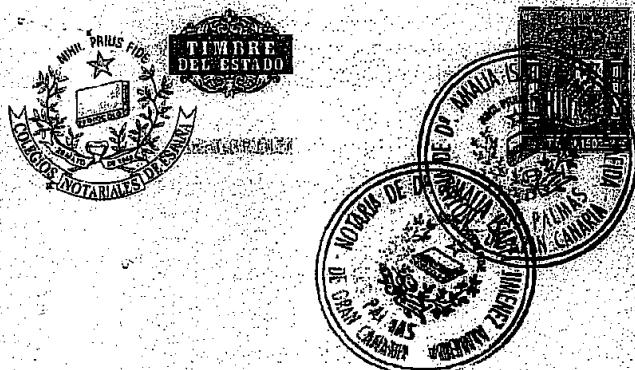
Para que conste, en Las Palmas de Gran Canaria a veintiuno de mayo de dos mil dos.

**LA SECRETARIA DEL
PATRONATO**

Clara Eugenia Evora Cabrera

VºBº del PRESIDENTE

José Rafael Díaz Martínez



4D2025465

NOTARIA

DE

DOÑA AMALIA ISABEL JIMÉNEZ ALMEIDA

C/ Galicia, nº 29 - 1ºE

Tlfno. 928 22 92 00 / 16

Fax: 928 22 74 82

350007 Las Palmas G.C.

DE

DOÑA AMALIA ISABEL JIMÉNEZ ALMEIDA

C/ Galicia, nº 29 - 1ºE

Tlfno. 928 22 92 00 / 16

Fax: 928 22 74 82

350007 Las Palmas G.C.

COPIA SIMPLE

NUMERO DOS MIL SETECIENTOS QUINCE.

En Las Palmas de Gran Canaria, mi residencia, a veintidós de julio de dos mil dos.

Ante mí, **AMALIA ISABEL JIMÉNEZ ALMEIDA**, Notaria del Ilustre Colegio de las Islas Canarias:

C O M P A R E C E

DON JOSÉ-RAFAEL DÍAZ MARTÍNEZ, mayor de edad, con domicilio a estos efectos en esta ciudad, en el Paseo de Tomás Morales, número 6, segundo, y con D.N.I. número 41.913-464-N.

INTERVIENE en nombre y representación, como **Presidente del Patronato**, de la entidad **"FUNDACION CANARIA DE INVESTIGACION Y SALUD, FUNCIS"**, de nacionalidad española, domiciliada en esta ciudad, en el Paseo Cayetano de Lugo, número 2, quinta planta; constituida, por tiempo indefinido, en escritura autorizada el día 12 de diciembre de 1.997 por el Notario de esta ciudad Don Manuel Emilio Romero Fernández, inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número 103. Típ. C.I.F. G35496991.

Facultado para este acto por su cargo de Presidente del Patronato, al ser Consejero de Sanidad y Consu-

mo del Gobierno de Canarias, para el que fue designado mediante acuerdo adoptado por el Patronato de la Fundación el día 16 de mayo de 2002, elevado a público mediante escritura otorgada ante mí en el día de hoy, número 2713 de protocolo.

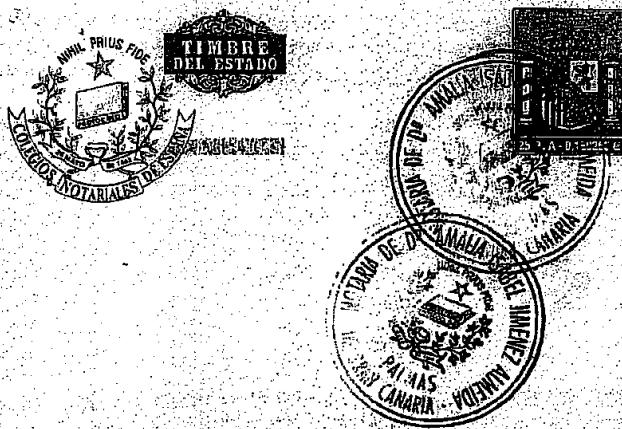
Le identifico por su D.N.I. exhibido y juzgo con capacidad y legitimación para otorgar esta escritura de **ELEVACION A PUBLICO DE ACUERDO**, y, al efecto: ----

D I S P O N E

Que eleva a público el acuerdo que consta en la certificación expedida por la secretaria del Patronato, Doña Clara-Eugenio Evora Cabrera, con el visto Bueno de él mismo, como Presidente, cuyas firmas conozco y considero legítimas, de fecha 13 de junio de 2002, y que, extendida en el anverso de dos folios de papel común protocolizo con esta matriz, para insertarse en las copias que de la misma se expidan. -----

Por dicho acuerdo se han otorgado poderes a Don Francisco González Betancor, con las facultades que constan en la certificación incorporada, a la cual nos remitimos en evitación de inútiles repeticiones. -----

Así lo dice y otorga



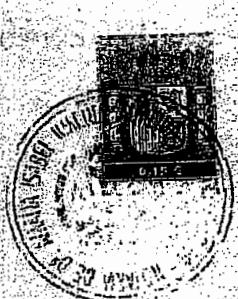
Solicita el compareciente la constancia registral de lo contenido en la presente escritura. -----

Hago las reservas y advertencias legales. -----

Le invito a leer por si esta escritura, y renuncia leída por mí, la aprueba y firma. -----

De todo lo cual, y de quedar extendida esta escritura en dos folios de papel exclusivo para documentos notariales números 4D2025414 y el siguiente en orden correlativo, yo, la Notario, DOY FE.- Sigue la firma del compareciente.-.Signado y sellado.-.Amalia Jiménez.-.Rubricados.-. -----

DOCUMENTO UNIDO QUE SE CITA

**F U N C I S**

Fundación Canaria de Investigación y Salud

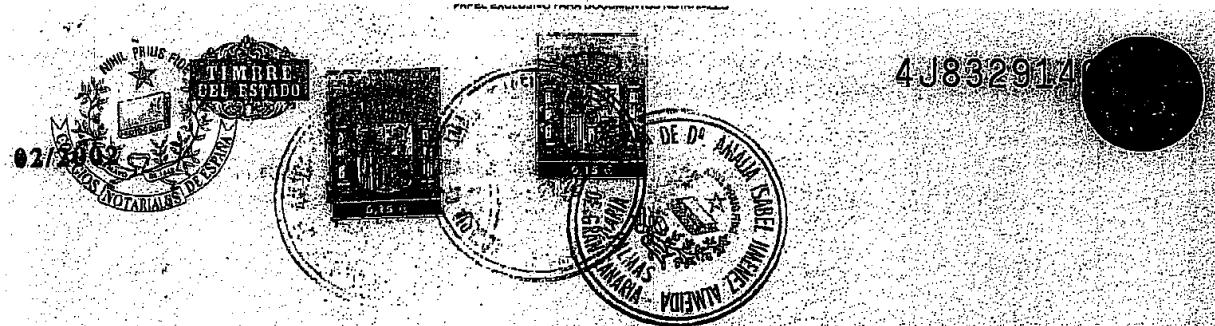


DOÑA CLARA EUGENIA EVORA CABRERA, secretaria del Patronato de la **FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)**, inscrita con el número 103 del Registro de Fundaciones de Canarias y CIF G35496991.

CERTIFICA: Que según resulta del Libro de Actas, en la sesión celebrada por el Patronato de la Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS), el 16 de mayo de 2002, en las dependencias de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias en Las Palmas, con la asistencia personal de todos los miembros que componen dicho Patronato, excepto el Director de Salud Pública, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Designar como apoderado a D. Francisco González Betancor, mayor de edad, casado, con DNI 42.771.473-Y, otorgándole los poderes revocados a Dña. M^a del Prado Vera Ruiz mediante escritura número ciento cincuenta y nueve, celebrada ante la Notaría de esta ciudad, Dña. Amalia Isabel Jiménez Almeida, y atribuirle al primero las funciones que se recogen a continuación, acordándose asimismo, proceder a la inscripción de este acuerdo en el Registro de Fundaciones de Canarias, tal y como establecen las disposiciones legales vigentes. Dichas facultades son las siguientes:

- a) Administrar la Fundación buscando el mejor rendimiento de los bienes y derechos que posea, manteniendo plenamente dicho rendimiento y utilidad y procurando su aumento. A este fin establecerá normas de administración y funcionamiento de la misma, organizando y reglamentando sus diversos servicios, siempre respetando lo establecido en la legislación vigente.
- b) Cobrar y percibir las rentas, frutos, dividendos, intereses, utilidades y cualesquiera otros productos o beneficios de los bienes que integran el patrimonio de la Fundación.
- c) Efectuar los pagos necesarios y los gastos precisos para recaudar, administrar, proteger los fondos con que cuente en cada momento la Fundación.
- d) Realizar cuanto mejor convenga para la buena marcha de la Fundación y el cumplimiento de sus fines.
- e) Proponer al Patronato programas y planes de actividad, así como sus correspondientes presupuestos.
- f) Contratar toda clase de servicios, suministros, obras y cualquier otro contrato necesario para la buena marcha del objeto fundacional, siempre y cuando el presupuesto total no exceda de 1.000.000 Ptas.



4 J 832914

- g) Recibir toda la correspondencia postal y telegráfica dirigida a la Fundación, así como cuantos giros postales y telegráficos, valores declarados y mercancías se consignen a nombre de la misma, haciendo, en su caso, las reclamaciones oportunas, suscribir y firmar dicha correspondencia postal o telegráfica, recibo o resguardos.
- b) Confesar en juicio, ante cualquier jurisdicción, incluso laboral, bajo juramento decisorio o indecisorio y absolver posiciones, aunque el ejercicio de estas facultades implique o suponga cualquier negocio o acto de riguroso dominio sobre bienes, muebles o inmuebles, de cualquier naturaleza y especie.
- i) Realizar toda las actuaciones administrativas necesarias para la consecución de subvenciones públicas tanto en el ámbito local, autonómico, o nacional. Así como todos los actos derivados de ello, como prólogos, justificaciones, etc., dando cuenta al Patronato.
- j) Formalizar y suscribir los documentos públicos o privados que fueren precisos para la efectividad de las facultades conferidas.
- k) Todas aquellas facultades que le delegue expresamente el Patronato de la Fundación, salvo las indelegables por ley.

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, expido la presente certificación con el visto bueno del Presidente D. José Rafael Díaz Martínez en Las Palmas de Gran Canaria a trece de junio de dos mil dos.

LA SECRETARIA

VºBº del PRESIDENTE

Clara Eugenia Evora Cabrera

José Rafael Díaz Martínez

NE9515650

APARTE FISCIAL
DOCUMENTO DE GARANTÍA

COPIA SIMPLE



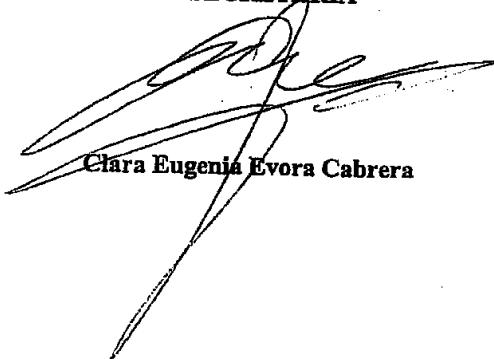


- g) Recibir toda la correspondencia postal y telegráfica dirigida a la Fundación, así como cuantos giros postales y telegráficos, valores declarados y mercancías se consignen a nombre de la misma, haciendo, en su caso, las reclamaciones oportunas, suscribir y firmar dicha correspondencia postal o telegráfica, recibo o resguardos.
- h) Confesar en juicio, ante cualquier jurisdicción, incluso laboral, bajo juramento decisorio o indecisorio y absolver posiciones, aunque el ejercicio de estas facultades implique o suponga cualquier negocio o acto de riguroso dominio sobre bienes, muebles o inmuebles, de cualquier naturaleza y especie.
- i) Realizar toda las actuaciones administrativas necesarias para la consecución de subvenciones públicas tanto en el ámbito local, autonómico o nacional. Así como todos los actos derivados de ello, como prórrogas, justificaciones, etc., dando cuenta al Patronato.
- j) Formalizar y suscribir los documentos públicos o privados que fueren precisos para la efectividad de las facultades conferidas.
- k) Todas aquellas facultades que le delegue expresamente el Patronato de la Fundación, salvo las indelegables por ley.

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, expido la presente certificación con el visto bueno del Presidente D. José Rafael Díaz Martínez en Las Palmas de Gran Canaria a trece de junio de dos mil dos.

LA SECRETARIA

VºBº del PRESIDENTE



Clara Eugenia Evora Cabrera



José Rafael Díaz Martínez

ESCRITURA

DE : ELEVACION A PUBLICO DE ACUERDOS SOCIALES

**OTORGADA por: FUNDACION CANARIA DE INVESTIGACION
Y SALUD, FUNCIS",**

Nº. Protocolo: 2.716

Las Palmas de Gran Canaria a 22 de Julio de 2002

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



4D2025467

NOTARIA
DE
DOÑA AMALIA ISABEL JIMÉNEZ ALMEIDA
c/ Galicia, nº. 29 - 1ºE
Telf.: 928 22 92 00 / 16
Fax: 928 22 74 82
35007 Las Palmas de G.C.

M9200202984

NUMERO DOS MIL SETECIENTOS DIECISEIS.

En Las Palmas de Gran Canaria, mi residencia, a veintidós de julio de dos mil dos.

Ante mí, **AMALIA-ISABEL JIMÉNEZ ALMEIDA**, Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias:

C O M P A R E C E

DON JOSÉ-RAFAEL DÍAZ MARTÍNEZ, mayor de edad, con domicilio a estos efectos en esta ciudad, en el Paseo de Tomás Morales, número 6, segundo, y con D.N.I. número 41.913-464-N.

INTERVIENE en nombre y representación, como **Presidente del Patronato**, de la entidad **"FUNDACION CANARIA DE INVESTIGACION Y SALUD, FUNCIS"**, de nacionalidad española, domiciliada en esta ciudad, en el Paseo Cayetano de Lugo, número 2, quinta planta; constituida, por tiempo indefinido, en escritura autorizada el día 12 de diciembre de 1.997 por el Notario de esta ciudad Don Manuel Emilio Romero Fernández, inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número 103. Tie- ne C.I.F. G35496991.

Facultado para este acto por su cargo de Presidente del Patronato, al ser Consejero de Sanidad y Consu-

mo del Gobierno de Canarias, para el que fue designado mediante acuerdo adoptado por el Patronato de la Fundación el día 16 de mayo de 2002, elevado a público mediante escritura otorgada ante mí en el día de hoy, número 2713 de protocolo. -----

Le identifico por su D.N.I. exhibido y juzgo con capacidad y legitimación para otorgar esta escritura de **ELEVACION A PUBLICO DE ACUERDO**, y, al efecto: -----

D I S P O N E

Que eleva a público el acuerdo que consta en la certificación expedida por la secretaria del Patronato, Doña Clara-Eugenia Evora Cabrera, con el Visto Bueno de él mismo, como Presidente, cuyas firmas conozco y considero legítimas, de fecha 13 de junio de 2002, y que, extendida en el anverso de dos folios de papel común protocolizo con esta matriz, para insertarse en las copias que de la misma se expidan. -----

Por dicho acuerdo se ha designado como Clavero de la Fundación a Don Francisco González Betancor, con firma mancomunada con la de Don Alberto Talavera Déniz con las facultades que constan en la certificación incorporada, a la cual nos remitimos en evitación de



inútiles repeticiones. -----

Así lo dice y otorga. -----

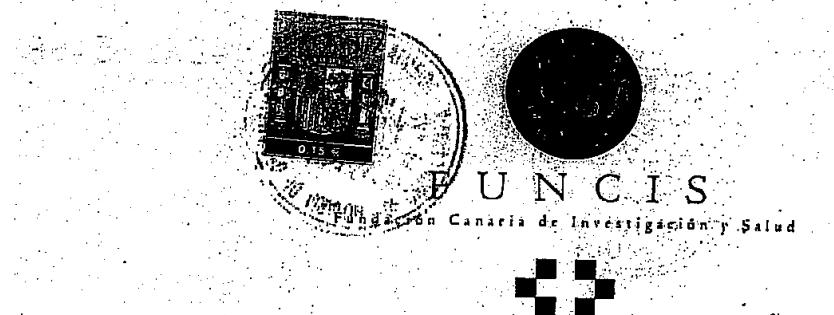
Solicita el compareciente la constancia registral de lo contenido en la presente escritura. -----

Hago las reservas y advertencias legales. -----

Le invito a leer por sí esta escritura, y renuncia; leída por mí, la aprueba y firma. -----

De todo lo cual, y de quedar extendida esta escritura en dos folios de papel exclusivo para documentos notariales números 4D2025401 y el siguiente en orden correlativo, yo, la Notario, DOY FE.- Sigue la firma del compareciente.-.Signado y sellado.-.Amalia Jiménez.-.Rubricados.-. -----

DOCUMENTO UNIDO QUE SE CITA



DOÑA CLARA EUGENIA EVORA CABRERA, secretaria del Patronato de la FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS), inscrita con el número 103 del Registro de Fundaciones de Canarias y CIF G35496991.

CERTIFICA:

Que según resulta de la sesión celebrada por el Patronato de la Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS), el 16 de mayo de 2002, en las dependencias de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias en Las Palmas de Gran Canarias, con la asistencias personal de todos los miembros que componen dicho Patronato, excepto el Director General de Salud Pública, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Al objeto de efectuar los pagos necesarios y los gastos precisos de la fundación, se designa como clavero, en sustitución de D. Francisco Rivera Franco y de acuerdo con los poderes otorgados a D. Francisco González Betancor, mayor de edad, casado, con DNI 42.771.473 -Y, con firma mancomunada de D. Alberto Talávera Déniz con DNI 42.734.029 -Y, ya designado como tal conforme a la escritura pública número ciento cincuenta y ocho, otorgada por Dña. Amalia Isabel Jiménez Almeida, Notaria del Ilustre Colegio de Notarios de Las Palmas, para desempeñar las siguientes facultades:

- Llevar la firma y actuar en nombre de la Fundación en toda clase de operaciones bancarias, abriendo y cerrando cuentas corrientes, disponiendo de ellas, interviniendo en letras de cambio como librador, aceptante, avalista, endosante, endosatario o tenedor de las mismas, abrir créditos con o sin garantías y cancelarlos; hacer transferencias de fondos, rentas, créditos o valores, usando cualquier procedimiento de giro o movimiento de dinero; aprobar los saldos de las cuentas, finiquitar, constituir o retirar depósitos y fianzas, compensar cuentas, formalizar cambios, etc., todo ello realizable tanto en el Banco de España como en bancos oficiales, entidades bancarias privadas o Cajas de Ahorros y cualesquiera de las Administraciones Públicas.
- Efectuar los pagos necesarios y lo de los gastos precisos para recaudar, administrar o proteger los fondos con que cuente en cada momento la Fundación.

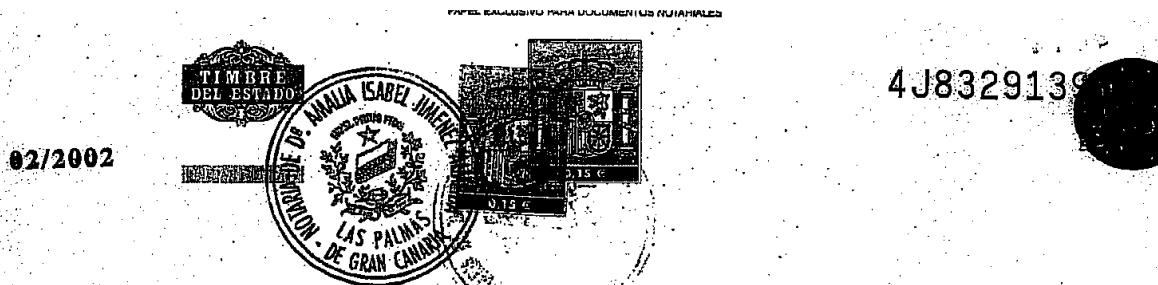
Se acuerda proceder a la elevación a público de este acuerdo.

**ARANCEL NOTARIAL
DOCUMENTO SIN CUANTIA**

ES COPIA EXACTA DE SU MATERIAZ QUE BAJO
EL NUMERO QUE ENCABEZA OBRA EN MI PROTOCOLO
GENERAL CORRIENTE DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
Y PARA LA PARTE OTORGANTE EXPIDO LA PRESENTE
EN TRES FOLIOS DE PAPEL TIMBRADO DE USO
EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES, NUMEROS
4D2025467, EL SIGUIENTE EN ORDEN Y EL PRESENTE
QUE SIGNO, FIRMO, RUBRICO Y SELLO EN LA
CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, A
VEINTE Y DOS DE JULIO DE DOS MIL DOS.DOY
FE.



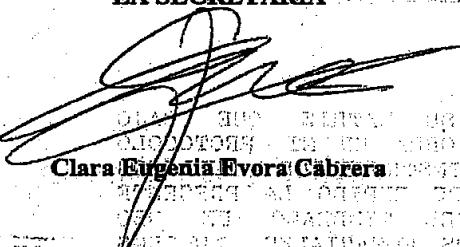
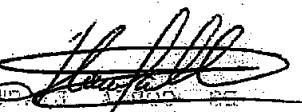
1
Analia
meyer



Y para que conste y surta los efectos pertinentes, expido la presente certificación con el visto bueno del Presidente D. José Rafael Díaz Martínez en Las Palmas de Gran Canaria a trece de junio de dos mil dos.

LA SECRETARIA

VºBº del PRESIDENTE

Clara Eugenia Evora Cabrera  José Rafael Díaz Martínez 

ESCRITURA

DE ELEVACION A PUBLICO DE ACUERDOS SOCIALES

**OTORGADA por FUNDACION CANARIA DE INVESTIGACION
Y SALUD, FUNCIS",**

Nº. Protocolo: 2.717

Las Palmas de Gran Canaria a 22 de Julio de 2002

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



RESIDENTE



4D2025469

NOTARIA
DE
DONA AMALIA ISABEL JIMENEZ ALMEIDA
c/ Galicia, nº 29 - 1ºE
Telf.: 928 22 92 00 / 16
Fax: 928 22 74 82
35007 Las Palmas de G.C.

M9200202985

NUMERO DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE.

En Las Palmas de Gran Canaria, mi residencia, a veintidós de julio de dos mil dos.

Ante mí, **AMALIA-ISABEL JIMENEZ ALMEIDA**, Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias:

C O M P A R E C E

DON JOSÉ-RAFAEL DÍAZ MARTÍNEZ, mayor de edad, con domicilio a estos efectos en esta ciudad, en el Paseo de Tomás Morales, número 6, segundo, y con D.N.I. número 41.913-464-N.

INTERVIENE en nombre y representación, como **PRESIDENTE DEL PATRONATO**, de la entidad "**FUNDACION CANARIA DE INVESTIGACION Y SALUD, FUNCIS**", de nacionalidad española, domiciliada en esta ciudad, en el Paseo Cayetano de Lugo, número 2, quinta planta; constituida, por tiempo indefinido, en escritura autorizada el día 12 de diciembre de 1.997 por el Notario de esta ciudad Don Manuel Emilio Romero Fernández, inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número 103. Tie ne C.I.F. G35496991.

Facultado para este acto por su cargo de Presidente del Patronato, al ser Consejero de Sanidad y Consu-

mo del Gobierno de Canarias, para el que fue designado mediante acuerdo adoptado por el Patronato de la Fundación el día 16 de mayo de 2002, elevado a público mediante escritura otorgada ante mí en el día de hoy, número 2713 de protocolo. -----

Le identifico por su D.N.I. exhibido y juzgo con capacidad y legitimación para otorgar esta escritura de **ELEVACION A PUBLICO DE ACUERDO**, y, al efecto: -----

D I S P O N E

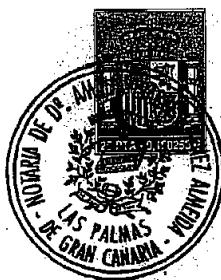
Que eleva a público el acuerdo que consta en la certificación expedida por la secretaria del Patronato, Doña Clara-Eugenia Evora Cabrera, con el Visto Bueno de él mismo, como Presidente, cuyas firmas conozco y considero legítimas, de fecha 13 de junio de 2002, y que, extendida en el anverso de un folio de papel común protocolizo con esta matriz, para insertarse en las copias que de la misma se expidan. -----

Por dicho acuerdo se ha exceptuado la mancomunidad de la firma de Don Francisco González Betancor y de Don Alberto Talavera Déniz para el pago de nóminas de los trabajadores, el de alquileres de las oficinas de la Fundación, así como para el cobro y pago de los



ESTADO

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



4D2025470

cheques expedidos a nombre de la misma, que se efectuarán mensualmente con la única firma de Don Francisco González Betancor. -----

Así lo dice y otorga. -----

Solicita el compareciente la constancia registral de lo contenido en la presente escritura. -----

Hago las reservas y advertencias legales. -----

Le invito a leer por si esta escritura, y renuncio a la leída por mí, la aprueba y firma. -----

De todo lo cual, y de quedar extendida esta escritura en dos folios de papel exclusivo para documentos notariales números 4D2025403 y 4D2025416, yo, la Notaria, DOY FE.- Sigue la firma del compareciente.-

.Signado y sellado.-.Amalia Jiménez.-.Rubricados.-. --

DOCUMENTO UNIDO QUE SE CITA



DOÑA CLARA EUGENIA EVORA CABRERA, Secretaria del Patronato de la Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS), inscrita con el número 103 del Registro de Fundaciones Canaria y CIF G35496991.

CERTIFICA: Que según resulta de la sesión celebrada por el Patronato de la Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS), el 16 de mayo de 2002, en las dependencias de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias en Las Palmas, con la asistencia personal de todos los miembros que componen dicho Patronato excepto el Director de Salud Pública, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Tras haber designado como claveros de la Fundación con firma mancomunada a D. Francisco González Betancor en calidad de Gerente y apoderado y a D. Alberto Talavera Déniz en calidad de Vicepresidente del Patronato, para efectuar los pagos necesarios y los gastos precisos de la Fundación, atribuyéndoles a ambos las facultades precisas para ello, se hace una mención por parte del Patronato exceptuando la mancomunidad para el pago de nóminas de los trabajadores, el de alquileres de las oficinas de la Fundación, así como el cobro y pago de los cheques expedidos a nombre de la misma que se efectuaran mensualmente con la única firma de D. Francisco González Betancor solidariamente.

Se acuerda proceder a la elevación a público de este acuerdo.

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, expido la presente certificación con el visto bueno del Presidente D. José Rafael Díaz Martínez en Las Palmas de Gran Canaria a trece de junio de dos mil dos.

LA SECRETARIA

Clara Eugenia Evora Cabrera

VºBº del PRESIDENTE

José Rafael Díaz Martínez

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

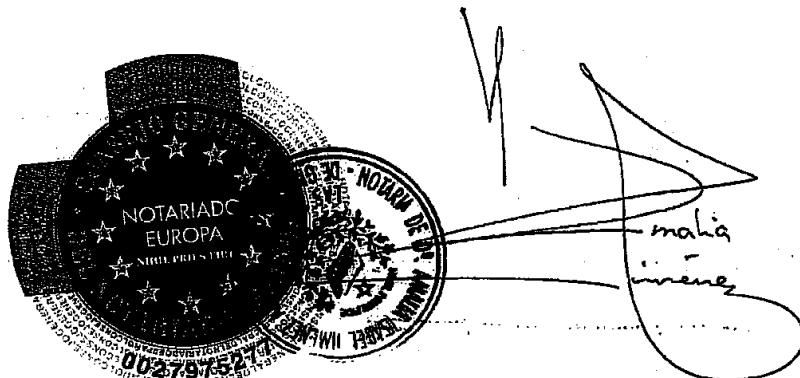


4J8329135

02/2002

**ARANCEL NOTARIAL
DOCUMENTO SIN CUANTÍA**

ES COPIA EXACTA DE SU MATRIZ QUE BAJO EL NUMERO QUE ENCABEZA OBRA EN MI PROTOCOLO GENERAL CORRIENTE DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y PARA LA PARTE OTORGANTE EXPIDO LA PRESENTE EN TRES FOLIOS DE PAPEL TIMBRADO DE USO EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES, NUMEROS 4D2025469, EL SIGUIENTE EN ORDEN Y EL PRESENTE QUEU SIGNO, FIRMO, RUBRICO Y SELLO EN LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, A VEINTE Y DOS DE JULIO DE DOS MIL DOS. DOY FE.





F U N C I S

Fundación Canaria de Investigación y Salud



DOÑA CLARA EUGENIA EVORA CABRERA, secretaria del Patronato de la FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS), inscrita con el número 103 del Registro de Fundaciones de Canarias y CIF G35496991.

CERTIFICA:

Que según resulta de la sesión celebrada por el Patronato de la Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS), el 16 de mayo de 2002, en las dependencias de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias en Las Palmas de Gran Canarias, con la asistencias personal de todos los miembros que componen dicho Patronato, excepto el Director General de Salud Pública, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Al objeto de efectuar los pagos necesarios y los gastos precisos de la fundación, se designa como clavero, en sustitución de D. Francisco Rivera Franco y de acuerdo con los poderes otorgados a D. Francisco González Betancor, mayor de edad, casado, con DNI 42.771.473 -Y, con firma mancomunada de D. Alberto Talavera Déniz con DNI 42.734.029 -Y, ya designado como tal conforme a la escritura pública número ciento cincuenta y ocho, otorgada por Dña. Amalia Isabel Jiménez Almeida, Notaria del Ilustre Colegio de Notarios de Las Palmas, para desempeñar las siguientes facultades:

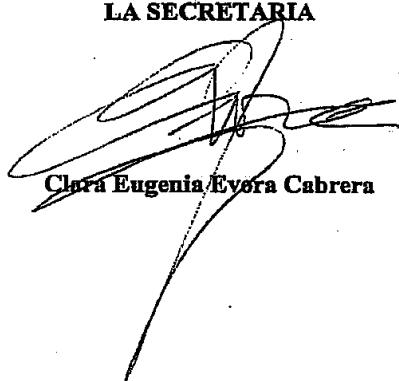
- Llevar la firma y actuar en nombre de la Fundación en toda clase de operaciones bancarias, abriendo y cerrando cuentas corrientes, disponiendo de ellas, interviniendo en letras de cambio como librador, aceptante, avalista, endosante, endosatario o tenedor de las mismas, abrir créditos con o sin garantías y cancelarlos; hacer transferencias de fondos, rentas, créditos o valores, usando cualquier procedimiento de giro o movimiento de dinero; aprobar los saldos de las cuentas, finiquitar, constituir o retirar depósitos y fianzas, compensar cuentas, formalizar cambios, etc., todo ello realizable tanto en el Banco de España como en bancos oficiales, entidades bancarias privadas o Cajas de Ahorros y cualesquiera de las Administraciones Públicas.
- Efectuar los pagos necesarios y lo de los gastos precisos para recaudar, administrar o proteger los fondos con que cuente en cada momento la Fundación.

Se acuerda proceder a la elevación a público de este acuerdo.



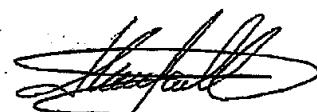
Y para que conste y surta los efectos pertinentes, expido la presente certificación con el visto bueno del Presidente D. José Rafael Díaz Martínez en Las Palmas de Gran Canaria a trece de junio de dos mil dos.

LA SECRETARIA



Clara Eugenia Evera Cabrera

VºBº del PRESIDENTE



José Rafael Díaz Martínez



000216

ACTA N° 55

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 14,00 horas del día 16 de junio de 2008, en la Sala de Juntas de la planta cuarta de la Consejería de Sanidad y el Servicio Canario de la Salud, sita en la Plaza Dr. Juan Bosch Millares s/n, se reúne el Patronato de la Fundación Canaria de la Investigación y Salud (FUNCIS), presidido por el Director del Servicio Canario de la Salud, en su condición de Vicepresidente de dicha Fundación, D. Guillermo Martínón Ribot, actuando como Secretaria Dña. Zaira Gil Navarro, Jefe de Servicio de Unidad de Apoyo de la Secretaría General del Servicio Canario de la Salud, y con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

- La Secretaria General del Servicio Canario de la Salud Dña. María Lourdes Quesada Díaz, Vocal del Patronato.
- La Directora General de Programas Asistenciales del Servicio Canario de la Salud Dña. Gloria Julia Nazco Casariego, Vocal del Patronato.
- La Directora de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias Dña. María Inmaculada Acosta Artiles, Vocal del Patronato.

Además asiste a la reunión de este Patronato:

- El Gerente de FUNCIS, D. José Carlos Rodríguez Pérez.
- El responsable del área económica de la Fundación, D. José Ramón González González, que asiste como invitado al punto segundo del orden del día.

Se trata el siguiente orden del día:

1º.- Lectura y aprobación, si procede del Acta anterior (nº54)

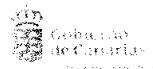
Previa lectura del Acta nº 54, se procede a su aprobación por unanimidad.

En la documentación aportada por el Gerente queda acreditada la correcta ejecución de los acuerdos adoptados en los puntos 2 “Variación en la composición del Patronato”, 3 “Variación en la composición de la Comisión Asesora de Investigación”, 5 “Propuestas en materia de recursos humanos” y del punto incluido fuera del orden del día “Convenio con la Casa de África”, del Acta nº 54.

En relación con el punto 5 “Propuestas en materia de recursos humanos”, el Patronato solicita al Gerente un informe sobre las funciones desempeñadas por el personal de la Fundación.

2º.- Presentación del borrador de las cuentas anuales del ejercicio 2007 auditadas por Gassó RSM para su aprobación si procede.

El Gerente y el responsable del área económica de la Fundación, D. José Ramón González González, realiza la **Presentación de las Cuentas** anuales del ejercicio 2007.



000217

Examinadas las cuentas y el informe de auditoría realizado por Gassó RSM, el Patronato solicita una serie de aclaraciones en las cuentas:

- * En el punto 6 “Deudores” se especifica una cantidad de 7.179,00 euros en personal. El Patronato solicita a la Gerencia una relación del personal que mantiene deudas con la Fundación, especificando el importe de dicha deuda. En caso de que de dicha relación se desprenda la existencia de alguna deuda vencida pendiente de pago no prescrita, el Patronato acuerda facultar al Gerente de FUNCIS para apoderar abogado y procurador, con el objeto de iniciar las acciones legales pertinentes para reintegrar dichas cantidades.
- * El punto 4.5 “Impuesto sobre beneficio” y en el punto 7.2 sobre situación fiscal puede llevar a confusión sobre las rentas exentas y no exentas, por ello, el Patronato solicita una redacción más clara de dichos puntos.
- * El punto 8 “Subvenciones, donaciones y legados”, aparece en el apartado de subvenciones (punto 8.3) los fondos de Bioregión 2007. Este Patronato advierte que es un libramiento.
- * Se solicita una relación de las regularizaciones de ayudas monetarias, que asciende a 317.235,00 euros, que aparece en el apartado 9.2 sobre ingresos y gastos. En este momento el responsable del área económica de la Fundación aporta al Patronato la documentación detallada de este punto.

En relación a los **Programas de Actuación, Inversiones y Financiación (PAIF) del 4º trimestre 2007 y 1º trimestre 2008**, este Patronato tras su examen procede a la aprobación.

A continuación el responsable del área económica de la Fundación expone el **Informe de Gestión Económica de la Fundación**.

El Patronato queda informado de la gestión económica de la Fundación, y solicita al Gerente que realice un estudio de las desviaciones presupuestarias detalladas en el informe, ya que de suponer pérdidas, deberán recortarse los importes previstos en las convocatorias de ayudas de la Fundación.

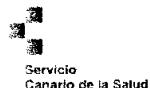
En este punto confirma el Gerente la posibilidad de abrir una cuenta restringida para el Proyecto de Evaluación Tecnología Sanitaria, con el objeto de lograr un mejor control del presupuesto de evaluación de tecnologías sanitaria.

A las 15:40 horas se suspende la reunión del Patronato hasta las 18:00 horas.

Siendo las 18:00 horas, se continúa con el orden día:

El Gerente y el responsable del área económica de la Fundación, D. José Ramón González González, presentan al Patronato las correcciones y aclaraciones solicitadas de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Examinadas las mismas, el Patronato procede a su aprobación.



000218

Asimismo, el Patronato solicita al Gerente un informe sobre las medidas correctoras para las desviaciones presupuestarias observadas.

3º.- Toma en consideración de la modificación estatutaria de la Fundación.

EL Patronato presenta una propuesta de modificación estatutaria. A dicha propuesta el Gerente solo señala la posibilidad de añadir en el artículo 11.2, Órganos de la Fundación, que la Gerencia tendrá también la dirección científica de la Fundación. Esta alegación es rechazada por el Patronato debido a que la Gerencia de FUNCIS es la responsable de la administración y gestión económica y administrativa.

Examinado dicho punto, el Gerente presta su conformidad con la propuesta de modificación estatutaria, y el Patronato acuerda solicitar informe facultativo a los Servicios Jurídicos con anterioridad a su aprobación.

4º.- Presentación de las bases de las Convocatoria de FUNCIS para el ejercicio 2008 para su aprobación si procede.

El Gerente presenta al Patronato las siguientes convocatorias de FUNCIS para el 2008: ayudas para la cooperación con África y Latinoamérica para estancias formativas, Ayudas a Proyectos de Investigación de Enfermería, ayudas para la Ampliación de Estudios en Centros de Excelencia, ayudas para personal investigador en formación en Hospitales Públicos de Canarias, Ayudas para la financiación de Proyectos de Investigación en áreas prioritarias ayudas complementarias para la realización de Tesis Doctorales.

Examinadas las citadas convocatorias, son aprobadas por el Patronato.

5º.-Propuesta de resolución de las convocatorias siguientes:

- **Convocatoria 2/2007 de Ampliación de Estudios en Centros de Excelencia.**
- **Convocatoria 5/2007 de Formación en Unidades de Investigación.**

Examinadas las Convocatorias 2/2007 de Ampliación de Estudios en Centros de Excelencia, y 5/2007 de Formación en Unidades de Investigación, el Patronato acuerda posponer su aprobación hasta que dicha propuesta la estudie y valore la Comisión Asesora de Investigación.

Por ello, el Patronato insta al Gerente para que convoque a la Comisión Asesora de Investigación, con el objeto de que se valoren dichas convocatorias y eleven propuesta a este Patronato.

6º.- Informe del Gerente

El Gerente presenta al Patronato un borrador del Convenio de Cooperación entre la Consejería de Sanidad (FUNCIS) y el Ministerio de Salud de Chile para contribuir al desarrollo de las capacidades de los respectivos sistemas de salud, con el objeto de



FUNCIS
Instituto Canario de Investigación Biomédica y ICIB



Servicio
Canario de la Salud



Gobierno
de Canarias

000219

mejorar la calidad de vida de las enfermedades crónicas avanzadas. La Secretaría General del Servicio Canario de la Salud informa al Gerente que dicho borrador ha sido objeto de informe desfavorable por la Dirección General de Recursos Humanos, y que su clausulado debe adaptarse al modelo de Acuerdo que actualmente suscriben los Hospitales del Servicio Canario de la Salud con centros docentes, para la realización de programas específicos de cooperación educativa.

En este punto la Directora de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias manifiesta su intención de participar en el presente Convenio. Por ello, el Patronato acuerda que FUNCIS, en colaboración con la ESSCAN estudien el clausulado del Convenio, y realicen una nueva propuesta.

El Gerente informa que el Hospital Dr. Negrín ha puesto a disposición de FUNCIS el mobiliario adquirido con cargo al presupuesto del Instituto Canario de Investigación Biomédica y ICIB, y su traslado a la mayor brevedad posible a la Fundación.

7º.- Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos ni preguntas.

Se adjuntan como Anexos de este Acta la documentación aportada, examinada, y en su caso aprobada por este Patronato, de cada punto del orden del día.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:30 horas del día de la fecha, dando fe, la Secretaría del Patronato, de todo cuanto en este acto queda recogido; expidiéndose la presente Acta.

Las Palmas de Gran canaria, a 16 de junio de 2008.

La Secretaria
Zaira Gil Navarro

VºBº El Vicepresidente
Guillermo Martínón Ribot

Nº Envío: NB00010214947

CORREOS

10/12/2008/10:58

Fax (antiguo Fax ED)

BUROFAX

EXPEDIDOR

GARRIGUES.
AGUSTIN MILLARES 16
35001 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
LAS PALMAS

Nº de páginas excluida carátula 2

Fecha / hora de admisión / tipo
10/12/2008/10:59/NB

Oficina admisión 3520294

Nº de fax destino RICO 28866 (914188428)

Nº contrato

Nº cliente

Anexo

Acuse de recibo Copia certificada

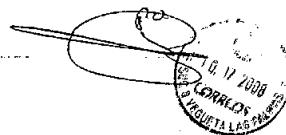
DESTINATARIO

FRANCISCO
GONZALEZ BETANCOR
GARDENIA 17- VIV 108
35212 GARITA (LA) MELENARA
LAS PALMAS

En caso de presentarse originales deficientes se deberán consignar las siglas: RE (Riesgo Expedidor)

Conforme

Juan Soto, S. C.



GARRIGUES

D. Francisco González Betancor
C/ Gardenia, 17 – Viv. 108
35212 La Garita - Telde

Estimado Sr. González:

Nuestro cliente, Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS), nos ha encargado que iniciemos las gestiones oportunas para la regularización del desfase contable detectado durante su periodo de gerencia en la Institución.

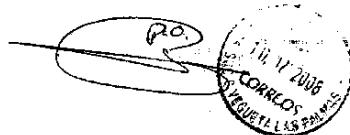
Tras la realización de varias Auditorias a la FUNDACIÓN, así como por el resultado arrojado por distintas Auditorias, se advierte la existencia un desplazamiento patrimonial injustificado a su favor por un importe total **49.869,51 €.**

Hasta ahora, han podido detectarse una serie de incidencias en determinados gastos y pagos dentro de los epígrafes de "Anticipos de remuneraciones" y "Complementos de Atención Continuada", autorizados por ud. directamente y sin contraprestación o justificación.

Como es de su conocimiento, su relación laboral y retribuciones vienen regidas por lo establecido en el contrato de alta dirección suscrito con FUNCIS en fecha 1 de junio de 2002, conforme al cual no está sujeto a percepción alguna por el concepto de complementos.

Asimismo, a tenor del detalle de transferencias bancarias realizadas durante su mandato, dio autorización directa a su favor de "anticipos de nómina", apartándose deliberadamente de la tramitación común para este tipo de operaciones y sin informar posteriormente para la correcta contabilización y regularización.

Triana, 120
35002 Las Palmas de Gran Canaria - España
T +34 928 22 94 79 F +34 928 26 55 59

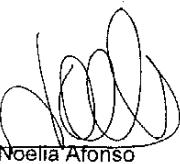


De este modo, mediante la utilización de los poderes que le fueron otorgados por FUNCIS para el correcto ejercicio de sus labores de gerencia, ha venido disfrutando de unas retribuciones de manera injustificada.

Es intención de nuestro cliente y costumbre de este despacho intentar llegar a una solución amistosa antes de la interposición de acciones judiciales, por lo que, mediante la presente comunicación le comunicamos a mantener una reunión el próximo día 16 de diciembre de 2008, a las 17:00 horas en nuestras oficinas sitas en la calle Agustín Millares nº 16, Vegueta, al objeto que nos informe sobre la posible regularización de las cantidades adeudadas.

En caso que no acudiera a la cita o contactase con nosotros, o bien no llegásemos a una solución que satisfaga a los intereses de nuestro cliente, nos veremos obligados a la interposición de las oportunas acciones, civiles o penales, en reclamación de las citadas cantidades, generándose más gastos, correspondientes a los intereses y costas que pudieren devengarse.

A la espera de recibir prontas noticias suyas, reciba un cordial saludo,



FDO.- Noelia Afonso



0636 - CONSULTA DETALLADA DE MOVIMIENTOS. 06/03/2009 13:22:47 8150 Pg.
 — Número Cuenta 2052 8130 21 33-100049-05
 — Fecha contable 04/02/2009 Ind. mov. corregido
 Secuencia operación 1 Saldo post. al mov. 1.896.989,17
 Secuencia movimiento 1 Número documento 0
 Fecha operación 04/02/2009 Ind. debe/haber H
 N.º 28280 Fecha valor 04/02/2009 Entidad origen 2052
 Número depósito 0 Usuario aut.
 Clave operación ABO ABO MO
 Clave concepto 003 INGR. TERCEROS
 Importe movimiento 9.500,00 EUR Usuario 0402096
 Estado movimiento Oficina origen 8031
 Impresión etiqueta N Terminal origen 4266
 Referencia ampliada DEVLECO.PARCIAL-FRANCISCO GLEZ.BETANCOR
 Proced. dinero E
 Código aplicación AH

6 Mar. 2009 13:19 LA CAJA DE CANARIAS 928002358 448002358
U-D-MTH-CUUU(VIV) 14:05

39

**ACTA N° 39**

En Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de enero de 2005, a las 10:00 horas, reunidos personalmente, en la sala de juntas de la Consejería de Sanidad, Dofía María del Mar Julios Reyes, Consejera de Sanidad; el Director General de Salud Pública, Don Francisco Rivera Franco; la Secretaria General del Servicio Canario de la Salud, Dofía María Teresa Larrea Díez; aceptan por unanimidad la celebración de la presente reunión, actuando como Presidente la Consejera de Sanidad, Dofía María del Mar Julios Reyes, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º- Lectura y aprobación del Acta Anterior nº 38.
2º- Estudio y aprobación si procede de las convocatorias de Funcis correspondientes a:

- Convocatoria 1: Proyectos de Investigación.
- Convocatoria 2: Ampliación estudios en Centros Excelencia.
- Convocatoria 4: Dotación infraestructura Unidades Investigación.
- Convocatoria 5: Formación Becarios Unidades Investigación.

- 3º- Propuesta modificación estatutos de Funcis.
4º- Institutos de Investigación.
5º- Presupuesto Funcis ejercicio 2005.
6º- Asuntos de trámite.
7º - Ruegos y Preguntas

Asiste como invitado el Gerente, Don Francisco González Betancor.

Se inicia la reunión del Patronato, adoptándose por unanimidad de los asistentes, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta anterior nº 38.

La Secretaría realiza una síntesis del contenido del Acta nº 38 y se acuerda su aprobación por unanimidad de los Patronos.

Paseo Tres Milagros, 6 - 2º Planta • 35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléf.: 928 38 41 75 - 928 38 47 68 • Fax: 928 37 15 54
C/ Suárez Gutiérrez, 50 • Edif. El Cedro, Local 5 • 38002 Santa Cruz de Tenerife
Tel./Fax: 922 29 04 95



SEGUNDO.- Estudio y aprobación si procede de las convocatorias de Funcis correspondientes a:

- Convocatoria 1: Proyectos de Investigación:

Se adjuntan informes del ANEP. Se presentaron 94 proyectos de los que una vez recibidos los informes de la ANEP, la Comisión de Investigación acepta o rechaza la misma, elevando Propuesta a este Patronato, quien será el órgano que en última instancia decida. Se acepta por el Patronato la propuesta elevada por la Comisión.

- Convocatoria 2: Ampliación estudios en Centros Excelencia.

Se presentan ocho solicitudes, de las cuales cinco son aceptadas y tres denegadas, con un importe de 50.797,00 Euros.

- Convocatoria 4: Dotación infraestructura Unidades Investigación de los Hospitales del Servicio Canario de la Salud.

Se han concedido a las Unidades de Investigación de los Hospitales de los grandes hospitales concediéndose la misma cantidad de 25.500,00 Euros a la:

Unidad de Investigación del Hospital Dr. Negrín.

Unidad de Investigación del Hospital Universitario de Canarias.

Unidad de Investigación del Hospital Universitario la Candelaria.

Unidad de Investigación del Hospital Materno infantil.

- Convocatoria 5: Formación Becarios Unidades Investigación.

Las solicitudes concedidas son al Hospital Dr. Negrín, Materno Infantil, H.U.C., y la Candelaria.

Las denegadas lo han sido por carecer de los requisitos mínimos.

TERCERO.- Propuesta modificación Estatutos de Funcis.

El artículo 26 de los Estatutos contempla la posibilidad de que con los votos favorables del Patronato podrán modificarse los Estatutos. Dicha modificación deberá notificarse al Protectorado de Fundaciones Canarias e inscribirse en el Registro de Fundaciones de Canarias. La modificación propuesta consiste en modificar la redacción de los apartados a), b), c) y d) del artículo 9, así como añadir al mismo los apartados e), f) y g), concretándose dichas modificaciones en lo siguiente:

Paseo Tomás Morales, 8 - 2º Planta • 35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléf: 928 38 41 76 - 928 38 47 66 • Fax: 928 37 15 54
C/ Sáenz Cuesta, 50 • Edif. El Cedro, Local 8 • 38002 Santa Cruz de Tenerife
Tel/Fax: 922 20 64 95



- Apartado a) "Subvencionar actividades de investigación en ciencias de la salud con la finalidad de alcanzar en Canarias un equilibrio entre la investigación en servicios sanitarios, la investigación epidemiológica, la investigación biomédica y la investigación tecnológica."
- Apartado b) "Contribuir a la consolidación de las unidades de investigación en los Hospitales de la Red de utilización Pública."
- Apartado c) "Promover el intercambio de profesionales sanitarios de los centros sanitarios del Servicio Canario de la Salud con los de otros Servicios de Salud o con centros sanitarios radicados en el extranjero."
- Apartado d) "La Fundación podrá suscribir contratos y/o convenios con los Centros Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, con objeto de gestionar los ensayos clínicos y estudios observacionales."
- Apartado e) "La Fundación será el órgano de gestión de los Institutos de Investigación, acreditados por el Instituto de Salud Carlos III, que sean creados por el Patronato de Funcis."
- Apartado f) "La Fundación podrá establecer convenios con Universidades, Colegios y Asociaciones Profesionales y con otras instituciones públicas y privadas de carácter científico y cultural, con el fin de fomentar la investigación sanitaria y la optimización de la capacidad docente de todas las instituciones."
- Apartado g) "Funcis podrá realizar convocatorias monográficas de proyectos o estudios de investigación que tengan interés sanitario en la Comunidad Autónoma de Canarias."

Además, se añaden nuevos párrafos al artículo 11 de los Estatutos, cuyo tenor literal se recoge en el apartado cuarto de esta acta.

CUARTO.- Institutos de Investigación.

La Secretaría expone en síntesis qué serán estos Institutos y cómo funcionarán en el espectro socio-sanitario canario, así, se trabajan varias opciones en relación con los mismos:

Una sería crear cuatro Institutos que estarían englobados en los cuatro grandes Hospitales de referencia y en las Universidades Canarias, y otra opción sería, la creación de dos Institutos, relacionados o dependientes de las Universidades Canarias, y una tercera, que finalmente es la adoptada por el Patronato.

Esta tercera opción, es la que se contempla en el punto 3 de esta Acta, a través de la modificación realizada de los artículos 9 y 11 de los Estatutos de Funcis.

Se crea un Instituto Canario de Investigación Biomédica (ICIB), contemplado en los nuevos párrafos añadidos al artículo 11, siendo los mismos los siguientes:

Paseo Tomás Morales, 6 - 2º Planta - 35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 38 41 75 - 028 38 47 66 • Fax: 928 37 16 54
C/ Suárez Guerra, 50 • Edif. El Cedro, Local B - 38002 Santa Cruz de Tenerife
Tel./Fax 922 20 64 85



"Con la finalidad de coordinar las actividades investigadoras de los hospitales y centros sanitarios de la estructura de Servicios Públicos y su coordinación con las Universidades y otros centros públicos o privados de investigación, la Fundación crea el Instituto Canario de Investigación Biomédica (ICIB), como unidad funcional de Funcis, de conformidad con las directrices que emanan del R. D. 339/2004, de 27 de febrero, sobre acreditación de institutos de investigación sanitaria.

Funcis contará con una Gerencia que será responsable de la dirección y gestión económica-administrativa y una Dirección Científica que será responsable del ICIB.

Funcis será la responsable de la gestión económica-administrativa del Instituto y actuará no sólo como representante legal del mismo sino como Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

Asimismo, el Instituto Canario de Investigación Biomédica contará con un órgano colegiado de dirección, donde estén representados todos los centros que integren el Instituto.

La Dirección Científica y los miembros del órgano colegiado serán designados por el Patronato.

De forma reglamentaria se arbitrarán las normas de organización y funcionamiento del ICIB, que serán aprobadas por el Patronato."

QUINTO.- Presupuesto Funcis ejercicio 2005.

- **PRESUPUESTO DE GASTOS 2005:** Con un importe total que asciende a 1.064.000,00 €, desglosados los mismos en:

Operaciones de Funcionamiento:

- Ayudas monetarias y otros: Con un importe de 703.000,00 €.
- Consumo de explotación: Con un importe de 94.000,00 €,
- Gastos de Personal: Con un importe de 230.000,00 €.

- Subtotal Operaciones Funcionamiento: 1.027.000,00 €

Operaciones de Fondos:

- Variación neta de subvenciones: Con un importe de 25.000,00 €
- Variación neta de inversiones reales: Con un importe de 12.000,00 €

Subtotal operaciones de fondos: 37.000,00 €

Paseo Tomás Morales, 6 - 2º Planta • 35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 38 41 75 - 928 38 47 60 - Fax 928 37 15 54
C/ Suárez Guerra, 50 • Buz. El Cedro, Local B • 38002 Santa Cruz de Tenerife
Tel/Fax 922 29 04 83





Total Gastos: 1.064.000,00 Euros

- PRESUPUESTO DE INGRESOS 2005: Con un importe total que asciende a 1.064.000,00 €, desglosados los mismos en:

Operaciones de funcionamiento:

- a) Subvenciones, Donaciones y Legados imputados al resultado: Con un importe de 931.683,00 Euros.
- b) Ingresos financieros: Con un importe de 95.337,00 Euros.

Operaciones de fondos:

- a) Disminución inmovilizado por amortizaciones: Con un importe de 37.000,00 Euros.

Total Ingresos: 1.064.000,00 Euros

SEXTO.- Asuntos de trámite.

La Presidenta propone la conveniencia de realizar estudios epidemiológicos de base poblacional, sobre temas de gran incidencia en la población canaria como el cáncer de mama, etc.

A tal efecto el Gerente se pondrá en contacto con personal del Servicio de Epidemiología de la Dirección General de Salud Pública.

La secretaria comunica la proposición formulada por el INIPRO de designar Patrono al Gerente, una vez conocida esta propuesta es aceptada por los Patronos.

El Gerente presenta a los Patronos la memoria de Actividades de Funcis desde 1998 al 2004, la cual será presentada posteriormente a los medios de comunicación.

SÉPTIMO.- Ruegos y Preguntas.

La Patrona Doña María Teresa Larrea Díez propone una refundición de todas las modificaciones efectuadas hasta la fecha en los Estatutos de Funcis, cuya realización se encarga al Gerente de esta Fundación.

Paseo Tomás Morales, 6 • 2º Planta • 35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 38 41 75 - 928 38 47 68 • Fax: 928 37 15 54
C/ Sáenz Guerra, 50 • Edif. El Cedro, Local 8 • 38002 Santa Cruz de Tenerife
Tel./Fax: 922 20 64 65





Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del día de la fecha, dando fe, la Secretaria del Patronato, de todo cuanto en esta Acta queda recogido.

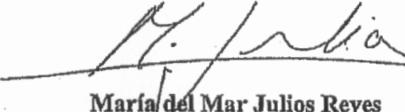
Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de enero de 2005

LA SECRETARIA



Clara Eugenia Evora Cabrera

VºBº DE LA PRESIDENTA



María del Mar Julios Reyes

Anejo IX Acta 39

FUNDACION CANARIA DE INVESTIGACION Y SALUD (FUNCIS)

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2005

PREAMBULO

Ya en el momento de su constitución, la Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS) se define como una entidad sin ánimo de lucro, de duración indefinida, que tendrá como objeto el fomento de las actividades de investigación en el campo de las ciencias de la Salud y más concretamente en las que se refieran a la prestación de servicios sanitarios, a la promoción de la salud y a la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad, con singular consideración a las encaminadas a elevar el grado de conocimiento de la población sobre la salud y sus condicionantes, y de la que serán beneficiarios de sus acciones todas aquellas instituciones, asociaciones y personas físicas en las que hayan de incurrir las actividades de investigación en el ámbito de la salud.

Asimismo, el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos define el presupuesto como "el documento que recoge de manera cifrada, conjunta y sistemática la previsión de gastos presupuestarios de la entidad para el período considerado y los ingresos presupuestarios con los que espera contar para hacer frente a dichos gastos". Se trata, pues, en definitiva, de la concreción financiera y económica de un programa, o lo que es lo mismo, de la previsión cuantitativa de los movimientos económico-financieros de una empresa. Por tanto, habremos de concebir el de la Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS) para el ejercicio 2005 de esa manera, pero orientado además a la gestión eficaz y eficiente del mismo.

Por ello, atendiendo a la propia naturaleza y objetivos de la fundación, fijados, ambos, por el Gobierno de Canarias en el acuerdo de su creación, de 11 de julio de 1997, y como ya se manifestaba en la exposición inicial del presupuesto para el presente ejercicio, la Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS), además de la Subvención o Transferencia procedente del Servicio Canario de la Salud, puede -y debe- obtener financiación complementaria procedente de otras fuentes, sean públicas o privadas; lo que redundaría , a su vez, en un incremento de la actividad a realizar con los recursos recibidos del citado Servicio Canario de la Salud.

Es más, cualquier ingreso adicional que pudiera percibirse con posterioridad a la aprobación de este presupuesto, o del que finalmente se acuerde, aparte de ser debidamente comunicado conforme a lo establecido en el Decreto 337/1997, deberá significar un incremento de igual cuantía en la actividad para la que la fundación fue concebida; es decir, implicaría un crecimiento del mismo importe en los gastos en los que habría de incurrir.

Por otro lado, añadiremos que, tal como se establece en el precitado R.D. 776/1998, de 30 de abril, los ingresos y gastos presupuestarios se recogerán separadamente, empleando las distintas partidas de las cuentas anuales de la entidad, según se trate de **operaciones de funcionamiento**, correspondientes a las **partidas de la cuenta de resultados**, o de **operaciones de fondos**, que se corresponden con determinadas **partidas del balance**.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2005

➤ OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO.

1.- Ayudas monetarias y otros.

a) Ayudas monetarias.

Con la finalidad de lograr los objetivos propuestos se ejercerá como principal actividad la concesión de ayudas dinerarias destinadas a financiar:

- **Convocatoria 01/2005: Proyectos de investigación**, cuyo fin es el promover actividades de investigación en el campo de la actuación de servicios sanitarios, bien en el ámbito de la promoción de la salud, bien en el de la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.
- **Convocatoria 02/2005: Becas de formación en Centros de Excelencia**, destinada a financiar la formación de los profesionales sanitarios de Canarias, tanto en centros sanitarios de investigación ubicados en el estado español, como en el extranjero.
- **Convocatoria 05/2005: Formación en Unidades de Investigación**, destinadas a la formación de los becarios en las unidades de los propios hospitales canarios.

b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno.

Recogerá los gastos de funcionamiento del Patronato y las comisiones asesoras, así como los de colaboraciones y similares.

El resto de los gastos de operaciones de funcionamiento serán los necesarios para llevar a cabo las actividades de apoyo a la actividad principal, siendo, entre otros, los siguientes:

2.-Consumos de explotación.-

Comprende, entre otros, los gastos ocasionados por el arrendamiento de las oficinas donde se ubica la fundación, primas de seguros, servicios de profesionales independientes (asesoramiento administrativo, contable, laboral, etc), viajes y dietas de los miembros de las Comisiones Asesoras constituidas y del personal, reparaciones y conservación.

3.- Gastos de personal.-

Recogerá el gasto generado por el personal asignado a la fundación y que estará compuesto por los sueldos y salarios, las cuotas de la Seguridad Social y las cantidades invertidas en la formación del citado personal.

Como se verá más adelante en la exposición numérica del presupuesto, también se propone la asignación de una determinado importe que irá destinado a retribuir como incentivo el rendimiento del personal y la consecución de objetivos.

4.-Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado.-

En este epígrafe se incluirá el importe destinado a dotar las amortizaciones del inmovilizado material o inmaterial de la fundación para el ejercicio económico que nos ocupa.

➤ OPERACIONES DE FONDOS.

1.- Variación neta de subvenciones.-

Bajo este título recogeremos el importe estimado de subvenciones de capital y donaciones concedidas a la fundación, las cuáles vienen recogidas en el Balance de Situación como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", y que habrá de traspasarse a los resultados del ejercicio 2005 en función de la amortización de los activos que financien.

2.- Variación neta de inversiones reales.-

Agruparemos en este apartado las inversiones a realizar en activos fijos correspondientes a la subvención destinada a material inventariable (Convocatoria 01/2005), una vez deducida la dotación para la amortización por depreciación de los citados activos. Asimismo se recogerá las inversiones previstas para 2005 en equipamiento de las oficinas de la fundación.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2005**➤ Operaciones de funcionamiento.****1.- Subvenciones.-**

Comprenderá la subvención nominada del Servicio Canario de la Salud para 2005, además de los recursos que la fundación tratará de obtener procedentes de otras personas, físicas o jurídicas, públicas o privadas, con la finalidad de incrementar su actividad fundacional.

- Traspaso a la cuenta de resultados de la subvención de capital destinada a material inventariable.

2.- Ingresos financieros.-

Se acumula en este título la estimación de los ingresos financieros obtenidos en concepto de capitalización de la cuenta corriente por parte de la entidad bancaria depositaria de los fondos de la fundación, más la cuantía a negociar entre la fundación y la citada entidad bancaria como retribución adicional al depósito de dichos fondos.

➤ **Operaciones de fondos.**

Este epígrafe recogerá la disminución del activo inmovilizado correspondiente a las amortizaciones a dotar en el ejercicio 2005 por la depreciación experimentada en aquel, la cual se refleja igualmente como gasto de funcionamiento.

CONSUMOS DE EXPLOTACION FUNCIS 2005	
ARRENDAMIENTOS	26.000,00
PRIMAS DE SEGUROS	5.000,00
ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE	9.000,00
ASESORAMIENTO LABORAL	2.000,00
VIAJES Y DIETAS COMISIONES ASESORAS Y PERSONAL	20.000,00
LIMPIEZA	4.000,00
REPARACIONES, CONSERVACION Y OTROS	3.000,00
ACTIVIDADES DIVULGATIVAS	25.000,00
TOTAL	94.000,00

GASTOS DE PERSONAL FUNCIS 2005

RETRIBUCIONES FIJAS	175.000,00
RETRIBUCIONES VARIABLES	10.000,00
FORMACION	5.000,00
SUBTOTAL	190.000,00
CARGAS SOCIALES	40.000,00
TOTAL	230.000,00

8

PRESUPUESTO DE GASTOS 2005

OPERACIONES DE FONDOS

GASTOS 2004	OPERACIONES DE FONDOS
VARIACION NETA DE SUBVENCIONES	25.000,00
VARIACION NETA DE INVERSIONES REALES	12.000,00
TOTAL	37.000,00

9

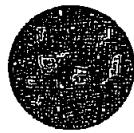
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2005**OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO**

INGRESOS 2004	OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL RESULTADO	931.663,00
SUBVENCIONES POR CONVENIOS ENTIDADES PRIVADAS	50.000,00
INGRESOS FINANCIEROS	45.337,00
DISMINUCIÓN INMOVILIZADO POR AMORTIZACIONES	37.000,00
TOTAL	1.064.000,00

PRUESO DE GASTOS 2005		OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
		CONVOCATORIA 01/2004	550.000,00
		CONVOCATORIA 02/2004	40.000,00
		CONVOCATORIA 05/2004	110.000,00
		SUBTOTAL AYUDAS MONETARIAS	700.000,00
		GASTOS POR COLABORACION Y ORGANOS DE GOBIERNO	3.000,00
		SUBTOTAL AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	703.000,00
		CONSUMO DE EXPLOTACION	94.000,00
		GASTOS DE PERSONAL	230.000,00
		DOTACIONES AMORTIZACION INMOVILIZADO	37.000,00
		TOTAL	1.064.000,00

PRESUPUESTO FUNCIS 2005

GASTOS		INGRESOS	
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	703.000,00	OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
	CONSUMOS DE EXPLOTACION	94.000,00	
	GASTOS DE PERSONAL	230.000,00	
	SUBTOTAL OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.027.000,00	OPERACIONES DE FONDOS
OPERACIONES DE FONDO	VARIACION NETA DE SUBVENCIONES	25.000,00	DISMINUCION IMMOVILIZADO POR AMORTIZACIONES
	VARIACION NETA DE INVERSIONES REALES	12.000,00	37.000,00
	SUBTOTAL OPERACIONES DE FONDOS	37.000,00	SUBTOTAL OPERACIONES DE FONDOS
	TOTAL GASTOS	1.064.000,00	TOTAL INGRESOS
			1.064.000,00



F U N C I S
Fundación Canaria de Investigación y Salud



ACTA N° 44

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 10:30 horas del día 18 de abril de 2006, en la Sala de Juntas de la Consejería de Sanidad en Santa Cruz de Tenerife, sita en la calle Rambla General Franco, nº 53, se reúne el Patronato de la Fundación Canaria de la Investigación y Salud (FUNCIS), presidido por la Consejera de Sanidad, en su condición de Presidenta de dicha Fundación, Excmo. Sra. Dña. María del Mar Julios Rodríguez, actuando como Secretaria Dña. María Lourdes Quesada Díaz, Puesto Singularizado de la Unidad de Apoyo a la Secretaría General Técnica de Sanidad, y con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

- La Ilma. Sra. Juana M^a Reyes Melián, Directora del Servicio Canario de la Salud, en su condición de Vicepresidenta de la Fundación.
- La Ilma. Sra. Maite Larrea Díez, Secretaria General del Servicio Canario de la Salud, en su condición de vocal de la Fundación.
- El Ilmo. Sr. José Díaz Flores, Director General de Salud Pública, en su condición de vocal de la Fundación.
- La Ilma. Sra. Dña. Hilda Sánchez Janariz, Directora General de Programas Asistenciales, en su condición de vocal de la Fundación

Además, asiste como invitado el Gerente de la Fundación Don José Joaquín Hernández Brito.

Siendo la hora arriba indicada se inicia la sesión, pasando a tratar los asuntos incluidos en el orden del día:

1.- Lectura y aprobación de las Actas nº 43.

La Secretaria del Patronato expone el contenido del acta pendiente de aprobar, la nº 43, que fue aprobada por unanimidad de los patronos asistentes.

2.- Aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Fundación Canaria de Investigación y Salud y el Servicio Canario de la Salud, modificado según informe efectuado por la letrada habilitada del Servicio Jurídico en el Servicio Canario de la Salud.

La Secretaria del patronato expone el contenido del Convenio marco adaptado a las consideraciones realizadas por la letrada habilitada del Servicio Jurídico en el Servicio Canario de la Salud y se aprueba este punto del orden del día por unanimidad de los patronos. Se adjunta el texto del convenio citado como Anexo 1 de la presente acta.

Paseo Tomás Morato, 6 - 3^{er} Planta - 35003 Las Palmas de Gran Canaria - Teléf.: 928 38 41 75 - 928 38 47 66 - Fax: 928 37 15 54
C/ Valentín Sanz, 31 - 2^{do} A - Edificio Alberto Morato - 38003 S/C Tenerife - Teléf./Fax: 922 29 61 95



3.- Aprobación de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2005.
Vista por los patronos la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2005 presentada por el Gerente de la Fundación se acuerda su aprobación.

4.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Se manifiesta por parte del Gerente de la Fundación que las cuentas anuales han sido informadas por una auditoría independiente, Mundiaudit, S.L., y expresa que han realizado un cambio de criterio contable, imputando los ingresos recibidos por transferencias en el ejercicio 2005 sin una finalidad concreta, a la cuenta del balance de "ingresos a distribuir en varios ejercicios", sin que aparezcan como ingresos del ejercicio en la cuenta de resultados abreviada, minorándose el resultado del ejercicio. A continuación, toma la palabra Dña. Maite Larrea Díez, proponiendo que se modifique dicho criterio manteniéndose como en ejercicios anteriores, ya que se da una imagen más clara de la situación económica de la fundación, al no tener dichos ingresos una finalidad determinada por haber sido recibidos en concepto de transferencia para actividades no singularizadas; propuesta que es admitida por todos los patronos. No obstante, debido a la urgencia en remitir las cuentas aprobadas a la Consejería de Economía y Hacienda, se acuerda por unanimidad de los patronos, aprobar las cuentas anuales en este acto con dicha modificación.

Respecto a los presupuestos del ejercicio 2006, incluidos y aprobados en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2006, la Presidenta del Patronato manifestó la conveniencia de determinar, a propuesta del Gerente de FUNCIS, una cuantía del presupuesto de gastos para los gastos fijos y de funcionamiento del ICIB, a supervisar por el Director del ICIB, acordando que podría fijarse una cuantía aproximada de 200.000,00 euros.

5.- Asuntos de trámite.

La Presidenta da la palabra al Gerente para que informe a los miembros del Patronato sobre los asuntos en trámite de interés para los mismos. El Gerente informa sobre la concesión a la Fundación del proyecto Biopolis por importe de 180.000,00 euros, que se adjunta como Anexo 2, y la negociación de un Convenio con el del Instituto de Salud Carlos III, para el desarrollo del Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud elaborado por el Ministerio de Sanidad y Consumo, por el que se transferirá a FUNCIS un importe de 1.215.190,00 euros, así como la solicitud de proyectos Interreg. Así mismo, el Gerente plantea que por la gestión de dichos proyectos, FUNCIS imputará parte de sus gastos generales a los mismos, como costes indirectos.

Por otro lado, informa de la negociación de un convenio con el Servicio Canario de la Salud y la Fundación del Consorcio Sanitario de Tenerife para la estabilización de investigadores.

Parro Tímidos Morales, 6 - 2º Piso - 35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 38 41 75 - 928 38 47 00 - Fax: 928 37 15 54
C/ Sáenz Gómez, 30 - Edif. 13 Centro, Local 8 - 38002 Santa Cruz de Tenerife
Tel/Fax: 922 29 64 05





Finalmente, el Gerente informa sobre la relación de proyectos financiados por la Fundación desde 1998 a 2004, aportando una relación de proyectos que se adjunta como anexo 3.

7.- Ruegos y preguntas.

La presidenta toma la palabra para plantear la necesidad de suscribir un convenio con los Colegios de Enfermería, para dinamizar proyectos de investigación en materia de enfermería.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12,00 horas del día de la fecha, dando fe, la Secretaria del Patronato, de todo cuanto en este acto queda recogido; expidiéndose la presente Acta en 4 páginas de folios numerados, a la que se adjuntan tres Anexos con la documentación aportada en dicha sesión.

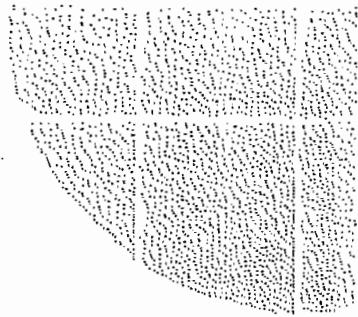
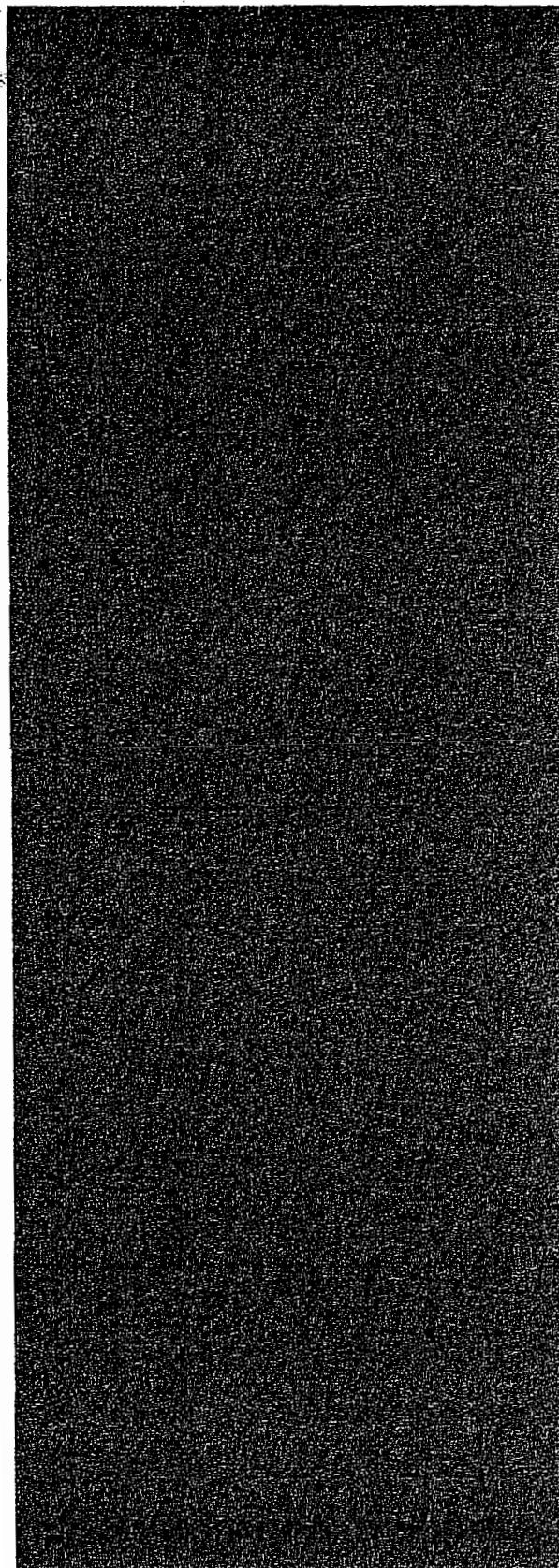
Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de abril de 2006.

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a Lourdes Quesada Díaz.

V^{ER} LA PRESIDENTA

Fdo.: M^a del Mar Julios Reyes.



**CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS AUDITADAS**

***FUNDACIÓN CANARIA
DE INVESTIGACIÓN Y SALUD
(FUNCIS)***

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

31 DE DICIEMBRE DE 2005

mundiaudit
auditores y asesores



CUENTAS ANUALES ABREVIADAS AUDITADAS

**FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD
(FUNCIS)**

Las Palmas de Gran Canaria

31 de diciembre de 2005

Sociedad Auditada en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 1485, Libro 01 folio 37, Sección B, Hoja 302/287, Inscripción C.I.F. B-35591650

mundiaudit

ÍNDICE

Índice de Páginas

Informe de los auditores

3

Cuentas anuales abreviadas



**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

Al Patronato de la
FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)
Las Palmas de Gran Canaria

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)**, que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Patronato de la fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación vigente, el Patronato presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2005. Con fecha 20 de junio de 2005, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)** al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

MUNDIAUDIT, S.L.

P.P.
 R.O.A.C. N° S1311

Fdo.: Jaime Domínguez Salgado
 Las Palmas de Gran Canaria
 3 de mayo de 2006



F U N C I S
Fundación Canaria de Investigación y Salud



MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C. S1311
Solo a efectos de
Identificación

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

**FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD
(FUNCIS)**

Las Palmas de Gran Canaria

31 de diciembre de 2005

Paseo Tomás Morales, 6 - 2º Planta • 35003 Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 38 41 75 - 928 38 47 66 • Fax: 928 37 15 54
C/ Valentín Sanz, 21 • 2º A - Edificio Alberio Martín - 38003 S/C Tenerife - Tfno./Fax: 922 29 64 95



MUNDIAUDIT S.L.
R.O.A.C 81311
Solo a efectos de
Identificación



ÍNDICE

Cuentas anuales abreviadas

Balance abreviado	3
Cuenta de resultados abreviada	4 - 5
Memoria abreviada	6 - 20
Anexo I. Presupuesto del ejercicio 2006	21 - 37

BALANCE ABREVIADO

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C. 51311
Solo a efectos de
Identificación

**FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)****Ejercicio 2005**

ACTIVO	Notas	Euro
		31.12.05 31.12.04

Inmovilizado		38.566,69	30.421,83
Inmovilizaciones inmateriales	5	355,42	0,00
Otras inmovilizaciones materiales	6	38.211,27	30.421,83
Activo circulante		1.345.748,15	1.898.176,47
Otros deudores		38.469,34	40.366,72
Inversiones financieras temporales		4.111,40	4.061,40
Tesorería		1.303.167,41	1.851.415,93
Ajustes por periodificación		0,00	2.332,42

SUMA DE LA ACTIVIDAD	1.384.314,84	1.928.598,30
-----------------------------	---------------------	---------------------

PASIVO	Notas	Euro
		31.12.05 31.12.04

Fondos propios		446.070,83	1.242.621,05
Dotación fundacional / Fondo social		60.101,21	60.101,21
Excedentes de ejercicios anteriores		1.182.519,84	289.661,01
Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	3	(796.550,22)	892.858,83
Acreedores a corto plazo		938.244,01	685.977,25

SUMA DE LAS PASIVOS	1.384.314,84	1.928.598,30
----------------------------	---------------------	---------------------

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C. S1311
Solo a efectos de
Identificación



FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

Ejercicio 2005

DEBE	Nº	Euro
		21.625,05
GASTOS	9	1.761.218,65
Ayudas monetarias y otros		1.141.798,75
Ayudas monetarias		1.143.584,90
Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		4.224,58
Reintegro de ayudas y asignaciones		(6.010,73)
Gastos de personal		385.633,87
Sueldos, salarios y asimilados		317.796,43
Cargas sociales		67.837,44
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		23.704,99
Otros gastos		210.081,04
RDOS. POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN		0,00
RDOS. FINANCIEROS POSITIVOS		21.625,05
RDOS. POSITIVOS DE LAS ACTIV. ORDINARIAS		0,00
Gastos y pérdidas de otros ejercicios		0,00
RDOS. EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		0,00
RDOS. POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS		0,00
EXCEDENTE DE RDOS. POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN		0,00
		21.625,05
		27.647,33
		770.269,39
		27.044,85
		122.589,44
		892.858,83
		892.858,83

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
identificación

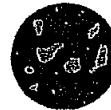


FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

Ejercicio 2005

TIPO DE RESULTADO	NOTA	Euros
		3.142.054
INGRESOS	9	964.668,43 2.206.406,52
Ingresos de la entidad por la actividad propia	7	940.282,68 2.009.604,57
Ingresos de prom., patrocinadores y colaboraciones		8.619,68 0,00
Subv., donaciones y legados imputados al rdo. del ejer.		931.663,00 2.013.485,00
Reintegros de subvenciones, donaciones y legados		0,00 (3.880,43)
Otros ingresos		2.760,70 19.520,33
RDOS. NEGATIVOS DE EXPLOTACION		818.175,27 0,00
Ingresos financieros		21.625,05 27.647,33
Otros		21.625,05 27.647,33
RDOS. FINANCIEROS NEGATIVOS		0,00 0,00
RDOS. NEGATIVOS DE LAS ACTIV. ORDINARIAS		796.550,22 0,00
Subv., donac., y legados trasp. al rdo. del ejercicio		0,00 149.634,29
RDOS. EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		0,00 0,00
RDOS. NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS		796.550,22 0,00
RESUMEN DE LOS RESULTADOS (Desbalance)		796.550,22 0,00

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



MEMORIA ABREVIADA

FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

Ejercicio 2005

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 Constitución.

La FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS), se constituyó el 12 de diciembre de 1997, al amparo de la Ley Territorial 1/1990, de 19 de enero, de Fundaciones Canarias y a la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general.

Su dotación fundacional asciende a 60.101,21 euros, aportada en el momento de su constitución por su socio fundador, el Gobierno de Canarias.

1.2 Actividad.

Es una fundación canaria de interés general, sin fin lucrativo alguno, con personalidad jurídica propia y de duración indefinida. Su objeto consiste en el fomento de las actividades de investigación en el ámbito de las ciencias de la salud y más específicamente, en el ámbito de las que se refieren a la prestación de servicios sanitarios, a la promoción de la salud y a la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad, con especial atención a las dirigidas a elevar el grado de conocimiento de la población sobre la salud y sus condicionantes, pudiendo participar y contribuir en las actividades de coordinación de las investigaciones que se desarrollen en la Comunidad Autónoma Canaria.

1.3 Domicilio social.

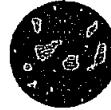
El domicilio social está situado en la calle Paseo de Tomás Morales, número 6, 2^a planta, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel.

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la fundación, siguiendo los principios de contabilidad recogidos en el Código de Comercio, así como en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, recogidas en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, y la Ley

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



MEMORIA ABREVIADA

FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

Ejercicio 2005

21/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones.

Las cifras que se presentan en el balance de situación abreviado, en la cuenta de resultados abreviada y en la memoria abreviada, se expresan en euros.

2.2 Principios contables aplicados.

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobada por el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril.

2.3 Comparación de la información.

La fundación presenta las cuentas anuales del ejercicio 2005 según la estructura establecida en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades.

La fundación presenta cuentas anuales abreviadas, dado que no ha dejado de reunir durante dos años consecutivos los siguientes requisitos: ser su cifra de negocios inferior a 4.747.995,62 euros y el total de las partidas de activo no superior a 2.373.997,81 euros (Real Decreto 572/1997, de 18 de abril, por el que se revisan los límites contables de los artículos 181 y 190 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas). Por dicha circunstancia, no tiene obligación legal de elaborar informe de gestión del ejercicio.

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



MEMORIA ABREVIADA

FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

Ejercicio 2005

NOTA 3 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente negativo del ejercicio para su aprobación por el Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Euros
Excedente negativo del ejercicio	(796.550,22)
Total ...	(796.550,22)
Distribución	Euros
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	(796.550,22)
Total ...	(796.550,22)

NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a) **Inmovilizado inmaterial.**

El inmovilizado inmaterial está compuesto por los importes satisfechos por la adquisición de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento se imputan directamente como gasto del ejercicio en que se producen.

Los porcentajes de amortización aplicados a los distintos grupos homogéneos de elementos son:

Elemento	Porcentaje
Aplicaciones informáticas	25%

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



MEMORIA ABREVIADA

FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

Ejercicio 2005

b) Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se muestran a coste de adquisición.

Los gastos incurridos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la capacidad, productividad o vida útil del bien, se registran como gastos del ejercicio.

Los coeficientes de amortización aplicados son los establecidos en el Real Decreto 1.777/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, que incluye como anexo la tabla de coeficientes de amortización.

Las amortizaciones se efectúan siguiendo el método lineal, aplicando coeficientes que permitan amortizar los bienes a lo largo de la vida económica útil estimada, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Los coeficientes de amortización aplicados han sido los siguientes:

Elemento	Porcentaje
Mobiliario	10%
Equipos para procesos información	25%
Otro inmovilizado material	10%

c) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas.

Los valores mobiliarios comprendidos en inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales, sean de renta fija o variable, se encuentran valoradas por su precio de adquisición a la suscripción o compra de los mismos. El precio de adquisición incluye los gastos derivados de cada operación.

d) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital concedidas a la fundación para una finalidad concreta, se imputan al resultado del ejercicio, en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los elementos de inmovilizado financiado por dichas subvenciones.

Las subvenciones y transferencias concedidas sin una finalidad concreta, se reconocen como ingreso propio de la fundación en el ejercicio en que se conceden.

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C. S1311
Solo a efectos de
Identificación



MEMORIA ABREVIADA

FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

Ejercicio 2005

c) Plan de pensiones y otras obligaciones frente al personal.

La fundación no tiene establecido plan de pensiones. Las obligaciones de la entidad frente a su personal, en relación con su jubilación y otros, se consideran cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

Las indemnizaciones a pagar a empleados que se produzcan como consecuencia del reajuste de plantilla u otros motivos no imputables a ellos se calculan en base a los años de servicio. Cualquier gasto por este concepto se carga a pérdidas y ganancias a medida que se produce, sin hacerse en ningún caso provisión para los costes de los posibles despidos.

f) Deudas

Las deudas a pagar figuran en el pasivo del balance por su valor de reembolso y de acuerdo con el criterio siguiente:

- Acreedores a largo plazo, para las deudas con vencimiento superior a un año a partir de la fecha del balance.
- Acreedores a corto plazo, para las deudas con vencimiento igual o inferior a un año a partir de la fecha del balance.

g) Impuesto sobre beneficios.

Las rentas obtenidas por la Fundación Canaria de la Investigación y Salud (FUNCIS) están exentas del Impuesto sobre Sociedades de conformidad con los artículos 2 y 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. No obstante, conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley antes citada, está obligada a declarar por dicho impuesto la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas.

h) Ingresos y gastos.

En su contabilización se aplica el Principio del Devengo y el de Correlación de Ingresos y Gastos, ya que la consecución de los fines de la fundación exige poner de manifiesto la relación entre los gastos realizados y los ingresos necesarios para su financiación.

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



MEMORIA ABREVIADA

FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

Ejercicio 2005

NOTA 5 - INMOVILIZACIONES INMATERIALES

La evolución del inmovilizado inmaterial y de su amortización acumulada a lo largo del ejercicio ha sido la siguiente:

	Saldo			Saldo
Coste	31/12/05	Aumentos	Disminución	Traspasos
Aplicac. informáticas	14.228,95	473,90	0,00	0,00
Total ...	14.228,95	473,90	0,00	0,00
				13.755,05

	Saldo			Saldo
Amortización acumulada	31/12/05	Aumentos	Disminución	Traspasos
Aplicac. informáticas	13.873,53	118,48	0,00	0,00
Total ...	13.873,53	118,48	0,00	0,00
				13.755,05

	Saldo			Saldo
Valores neto contable	31/12/05	Aumentos	Disminución	Traspasos
Total ...	355,42	355,42	0,00	0,00
				0,00

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C. S1311
Solo a efectos de
Identificación



MEMORIA ABREVIADA

FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

Ejercicio 2005

NOTA 6 - OTRAS INMOVILIZACIONES MATERIALES

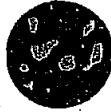
La evolución del inmovilizado material y de su amortización acumulada a lo largo del ejercicio ha sido la siguiente:

Concepto	Saldo		Disminución	Traspasos	Saldo	
	31/12/05	Aumentos			31/12/04	0,00
Mobiliario	31.685,77	12.799,27	0,00	0,00	18.886,50	
Equipo proc. informac.	90.983,55	11.737,50	0,00	0,00	79.246,05	
Otro inmovilizado	7.973,78	6.839,18	0,00	0,00	1.134,60	
Total...	150.643,00	31.375,05	0,00	0,00	99.267,15	

Amortización acumul.	Saldo		Disminución	Traspasos	Saldo	
	31/12/05	Aumentos			31/12/04	0,00
Mobiliario	11.679,19	2.783,42	0,00	0,00	8.895,77	
Equipo proc. informac.	80.084,27	20.248,18	0,00	0,00	59.836,09	
Otro inmovilizado	668,37	554,91	0,00	0,00	113,46	
Total...	92.331,63	42.582,51	0,00	0,00	68.845,32	

Valor neto contable	Saldo		Disminución	Traspasos	Saldo	
	31/12/05	Aumentos			31/12/04	0,00
Total ...	38.211,27	7.732,31	0,00	0,00	40.241,83	

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C. S1311
Solo a efectos de
Identificación



MEMORIA ABREVIADA

FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

Ejercicio 2005

NOTA 7 - INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA

7.1) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio.

En el ejercicio 2005, la fundación ha recibido una transferencia corriente del Gobierno de Canarias, en concreto del Servicio Canario de la Salud, Organismo Autónomo de carácter administrativo dependiente de la Consejería de Sanidad, sin una finalidad específica, por importe de 931.663,00 euros, para financiar actividades no singularizadas de la fundación.

La Fundación, al estar bajo el Protectorado de Fundaciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma, ha cumplido con sus obligaciones respecto a las subvenciones recibidas en ejercicios anteriores.

7.2) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

El importe de los ingresos recibidos de promociones, patrocinadores y colaboraciones para diversos proyectos asciende a 8.619,68 euros.

NOTA 8 - SITUACIÓN FISCAL

El resultado del ejercicio es un excedente negativo de 796.550,22 euros.

Las rentas obtenidas por la Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS) están exentas del impuesto sobre sociedades de conformidad con los artículos 2 y 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. No obstante, conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley antes citada, está obligada a declarar por dicho impuesto la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo normal de prescripción de cuatro años, por lo que se encuentran abiertos a inspección los correspondientes a los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005.

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



MEMORIA ABREVIADA

FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

Ejercicio 2005

NOTA 9 - INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos

El detalle de los ingresos efectivamente recibidos y aplicados en el ejercicio 2005 es el siguiente, en euros:

Identidad	Importe
Servicio Canario de Salud	931.663,00
Otros colaboradores	8.619,68
Ingresos de gestión	2.760,70
Ingresos financieros	21.625,05
Total ...	964.008,33

b) Gastos

Ayudas monetarias:

El detalle de los importes de las ayudas monetarias destinadas a financiar proyectos de investigación durante el ejercicio 2005 por la fundación, es el siguiente:

Concepto	Importe
Concedidas en el 2003	
Ayudas convocatoria 2004	1.053.889,00
Concedidas en anterioridad al 2005	
Ayudas anteriores convocatoria 2002	32.695,90
Ayudas convocatorias 2002	55.500,00
Ayudas convocatorias 2003	1.500,00
Total ...	1.141.984,90

Las ayudas de convocatorias correspondientes al ejercicio 2005 se distribuyen durante el año 2006.

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



MEMORIA ABREVIADA

FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

Ejercicio 2005

c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno

Se han contabilizado en esta cuenta, por importe 4.224,58 euros, los gastos generados por viajes de los miembros para la Comisión Asesora de Investigación, creada por el Patronato de la Fundación para la evaluación de proyectos según establecen las convocatorias realizadas, y los gastos generados por el Comité de Ensayos Clínicos.

d) Gastos de personal

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

Concepto	Euro	Euro
	31.12.05	31.12.04
Seguridad social a cargo de la entidad	66.970,41	57.046,52
Otros gastos sociales	867,03	300,33
Total ...	67.837,44	57.346,85

e) Otros Gastos

Reflejan los gastos de funcionamiento de la fundación, asesoramiento contable y laboral, limpiezas, suministros energéticos, material de oficina, seguros y otros.

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C. S1311
Solo a efectos de
Identificación



MEMORIA ABREVIADA

FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

Ejercicio 2005

NOTA 10 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Los bienes y derechos que figuran en el activo del balance están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios de la fundación.

Igualmente, la totalidad de los ingresos brutos reflejados en la cuenta de resultados han sido destinados a los gastos necesarios para llevar a cabo la actividad propia de la fundación y que se detallan en el debe de dicha cuenta.

Ejercicio	Ingresos brutos computables (1)	Gastos necesarios computables (2)	Impuestos (3)	Diferencia (4) = (1)-(2)-(3)	Importe destinado a fines propios			
					Total (5)		Destinado en el ejercicio	
					Importe	%	2005	2006
2004	2.210.286,95	1.317.428,12	0,00	892.858,83	892.858,83	100	[REDACTED]	[REDACTED]
2005	964.668,43	1.761.218,65	0,00	(796.550,22)	(796.550,22)	100	[REDACTED]	[REDACTED]

NOTA 11 - OTRA INFORMACIÓN

De acuerdo con los estatutos de la fundación, los miembros del Patronato no han recibido remuneración alguna por su cargo, ni se les ha concedido anticipos ni créditos.

En el ejercicio 2005, se han producido modificaciones estatutarias que han afectado a los órganos de gobierno, dirección y representación, algunos de ellos por razón del cargo que ocupan, así como al objeto y la finalidad fundacionales. Todas las modificaciones han sido debidamente registradas ante el Protectorado de Fundaciones Canarias.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2005 ascendieron a 7.792,50 euros.

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



MEMORIA ABREVIADA

FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

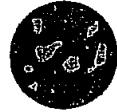
Ejercicio 2005

NOTA 12 - CUADRO DE FINANCIACIÓN

APLICACIONES	2005	2004	ORIGENES	2005	2004
1. Recursos aplicados en las operaciones.	772.845,23	0,00	1. Recursos procedentes de las operaciones.	0,00	770.127,18
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas.	0,00	0,00	2. Aportaciones.	0,00	0,00
3. Adquisiciones de inmovilizado.	31.849,85	9.402,57	3. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	0,00	0,00
4. Reducciones del fondo social o dotación fundacional.	0,00	0,00	4. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00
5. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo.	0,00	0,00	5. Enajenación de inmovilizado.	0,00	0,00
6. Provisiones para riesgos y gastos.	0,00	0,00	6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras.	0,00	0,00
TOTAL APLICACIONES	804.695,08	9.402,57	TOTAL ORÍGENES	0,00	770.127,18
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)	0,00	0,00
	760.724,61			804.695,08	

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	EJERCICIO 2005		EJERCICIO 2004	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
1. Fundidores y otros por desembolsos exigidos.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Existencias.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Deudores.	3.767,74	0,00	26.241,16	0,00
4. Acreedores.	0,00	257.931,88	0,00	137.538,27
5. Inversiones financieras temporales.	50,00	0,00	1.140,48	0,00
6. Tesorería.	0,00	548.248,52	868.548,82	0,00
7. Ajustes por periodificación.	0,00	2.332,42	2.332,42	0,00
TOTAL VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	3.817,74	808.512,82	898.262,88	137.538,27
		804.695,08	760.724,61	0,00

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



MEMORIA ABREVIADA

FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

Ejercicio 2005

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	(796.550,22)
+ Dotación para amortizaciones	23.704,99
- Subvenciones traspasadas a resultado	0,00
Recursos procedentes de las operaciones	(772.845,23)

NOTA 13 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

En general, se han seguido los criterios establecidos en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las Normas de Información Presupuestaria de estas entidades.

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



MEMORIA ABREVIADA

FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

Ejercicio 2005

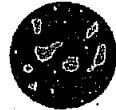
NOTA 14 - INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio 2005

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS			EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUP.	REALIZ.	DESV.		PRESUP.	REALIZ.	DESV.
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetarias	703.000,00	1.141.798,75	(438.798,75)	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	968.663,00	940.282,68	28.380,32
2. Consumos de explotación	94.000,00	210.081,04	(116.081,04)	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	50.000,00	2.760,70	47.239,30
3. Gastos de personal	230.000,00	385.633,87	(155.633,87)	6. Ingresos financieros.	45.337,00	21.625,05	23.711,95
4. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	37.000,00	23.704,99	13.295,01				
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.064.000,00	1.761.218,65	(697.218,65)	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.064.000,00	964.668,43	99.331,57
SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ingresos - gastos):				PRESUPUESTO =	0,00	€	
				REALIZACIÓN =	(796.550,22)	€	
				DESVIACIÓN =	(796.550,22)	€	

El presupuesto correspondiente al ejercicio 2006 se adjunta como Anexo I.

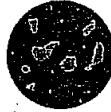
MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C. S1311
Solo a efectos de
Identificación

**MEMORIA ABREVIADA****FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)****Ejercicio 2005****FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

Dña. María Del Mar Julios Reyes en su condición de Presidenta de la Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS) formula las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 a 18 de abril de 2006. Dichas cuentas serán presentadas ante el Patronato para su aprobación, de acuerdo con la normativa vigente.

Doña María Del Mar Julios Reyes
Presidenta

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD (FUNCIS)

Ejercicio 2005

ANEXO I

**PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN CANARIA DE
INVESTIGACIÓN Y SALUD**

EJERCICIO 2006

21

Paseo Tomás Morales, 6 - 2^a Planta • 35003 Las Palmas de Gran Canaria • Tfno: 928 38 41 75 - 928 38 47 66 • Fax: 928 37 15 54
C/ Valentín Sanz, 21 - 2^a A - Edificio Alberto Martín • 38003 S/C Tenerife • Tfno/Fax: 922 29 64 95



MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



ANEXO

PRESUPUESTOS DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		2.006,00	
FUNDACIÓN: FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD		FP-1	
PRESUPUESTO DE CAPITAL			
DOTACIONES	Real 2004	Estimación 2005	Prisión 2006
1. Recursos aplicados en las operaciones		669.688,88	
2. Gastos de establecimiento y de formalización de deudas			
3. Adquisiciones de inmovilizado	9.402,67	34.581,94	10.340,24
a) Inmovilizaciones inmataterias		70,61	5.000,44
b) Bienes del Patrimonio Histórico			
c) Inmovilizaciones intangibles	9.402,67	34.481,93	4.348,80
d) Inmovilizaciones financieras			
d1) Entidades del grupo			
d2) Entidades asociadas			
d3) Otras inversiones financieras			
4. Reducción del fondo social o dotación fundacional			
5. Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo			
a) Empréstitos y otros pasivos estratégicos			
b) De entidades del grupo			
c) De entidades asociadas			
d) De otras Deudas			
e) De proveedores de inmovilizado y otros			
6. Provisiones para riesgos y gastos			
7. Recursos aplicados en operaciones de la actividad			
a) Créditos de la actividad a largo plazo			
b) Traspaso a corto plazo de deudas de la actividad			
TOTAL APLICACIONES	9.402,67	894.080,82	10.340,24
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES(AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	760.724,81		26.381,78

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



PRESUPUESTOS DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS				2.000,00
FUNDACIÓN: FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD				PF-2
PRESUPUESTO DE CAPITAL				
RECURSOS	Real 2004	Estimación 2005	Provisión 2005	
1. Recursos procedentes de las operaciones	770.127,18		38.700,00	
2. Aportaciones				
a) De la Comunidad Autónoma				
b) De otros				
3. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros				
a) Para la actividad propia (1)				
b) Para la actividad mercantil				
4. Deudas a largo plazo				
a) Empresarios y otros particulares análogos				
b) De entidades del grupo				
c) De entidades asociadas				
d) De otras entidades				
e) De proveedores de inmovilizado y otros				
5. Enajenación de inmovilizado				
a) Inmovilizaciones inmateladas				
b) Bienes del Patrimonio Histórico				
c) Inmovilizaciones materiales				
d) Inmovilizaciones financieras				
d1) Entidades del grupo				
d2) Entidades asociadas				
d3) Otras inversiones financieras				
6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras				
a) Entidades del grupo				
b) Entidades asociadas				
c) Otras inversiones financieras				
7. Recursos obtenidos por operaciones no la actividad				
a) Deudas de la actividad a largo plazo				
b) Traspaso a corto plazo de créditos de la actividad				
TOTAL ORIGENES	770.127,18	0,00	38.700,00	
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)			384.000,00	

(1) Las subvenciones que no tuvieren la condición de capital para la actividad propia que recibidas en el ejercicio se apliquen a la cuenta de resultados deberán figurar solamente en la Cuenta de Resultados (ficha FFFF-5), sin recogerse previamente en esta ficha correspondiente al Cuadro de Financiación o Presupuesto de Capital.

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



PRESUPUESTOS DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		2.808	
FUNDACIÓN: FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD		FP-3	
CONCILIACIÓN DEL EXCEDENTE			
		Real 2004	Estimación 2005
RESULTADO DEL EJERCICIO		892.859	-691.411
Más			0
Dolaciones a las amortizaciones y provisiones de Inmovilizado	26.803	31.803	36.700
Dolación a la provisión para riesgos y gastos			
Gastos derivados de intereses diferidos			
Amortización de gastos de formalización de dudas			
Diferencias de cambio negativas			
Pérdidas en enajenación de Inmovilizado			
Impuesto sobre sociedades diferido en el ejercicio			
Menos			
Excesos de provisiones de Inmovilizado			
Excesos de provisiones para riesgos y gastos			
Ingresos derivados de intereses diferidos			
Diferencias de cambio positivas			
Beneficios en la enajenación de Inmovilizado			
Subvenciones, donaciones, legados de capital y otros de la actividad propia traspasados al resultado del ejercicio	148.834		
Subvenciones, donaciones, legados de capital y otros de la actividad mercantil traspasados al resultado del ejercicio			
Impuesto sobre sociedades anticipado en el ejercicio o crédito impositivo generado en el ejercicio por compensación de pérdidas			
Rendimientos procedentes de las operaciones (o aplicados en caso negativo)	770.127	-659.509	36.700

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Sólo a efectos de
Identificación



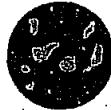
PRESUPUESTOS DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		2.006,00		FP-4	
FUNDACIÓN FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD		ESTIMACIÓN 2005		PREVISIÓN 2006	
VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE		REAL 2004	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Fundaciones y otras asociadas por desembolos exigidos					
2. Existencias			63,24		
3. Deudores	26.241,16			1.885,01	93,24
4. Acreedores	137.558,26			168.489,16	8.501,71
5. Inversiones financieras temporales	1.140,48				27.553,57
6. Tesorería	888.518,81			523.487,15	63.500,28
7. Ajustes por periodificación	2.332,42			2.332,42	
8. Provisiones de pasivo a corto plazo					
TOTAL	896.222,87	137.558,26	83,24	654.453,75	37.148,52
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	750.724,61			694.080,52	26.351,76

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



PRESUPUESTOS DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		2.000,00	
FUNDACIÓN FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD		FP-6	
BALANZO			
ACTIVO	Real 2004	Estimación 2005	Previsión 2006
A) FUNDACIONES/ASOCIADAS POR DÉSEMBOLSOS NO EXISTENTES	30.421,63	33.071,63	6.710,37
B) INMATERIALIZADA			
1. Gestión de colección/colección	0,00	28,38	2.125,00
2. INMATERIALIZACIONES BONAVENTURAS			
1. Gestión de Investigación y desarrollo			
2. Concesiones, licencias, licencias, marcas y similares			
3. Fondo de comercio			
4. Derechos de imagen/ace	15.755,05	15.828,55	10.025,00
5. Atribuciones/atribuciones			
6. Activos			
7. Proveedores	-18.755,05	-13.707,28	-17.700,00
8. Amortizaciones			
III. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmateriales			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Atribuciones sobre Bienes del Patrimonio Histórico			
7. Proveedores			
IV. OTROS Bienes/Explotaciones materiales	30.421,63	33.042,78	4.894,37
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones fijas y maquinaria	98.152,68	129.013,68	(31.867,20)
3. Otras instalaciones, planta y mobiliario			
4. Anteojos e inmovilizaciones materiales en curso	1.194,00	4.734,80	7.000,00
5. Ocio inmaterializado			
6. Proveedores	-88.848,32	-100.706,78	-123.603,01
7. Amortizaciones			
V. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			
1. Participaciones en entidades del grupo			
2. Créditos a entidades del grupo			
3. Participaciones en entidades asociadas			
4. Créditos a entidades asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otras cotizadas			
7. Operaciones y finanzas consolidadas a largo plazo			
8. Proveedores			
VI. DEUDORES POR OPERACIONES DE LA INVESTIGACIÓN A LARGO PLAZO			
C) Gastos a diferir/bajar en varios ejercicios	1.800.178,47	1.370.655,13	1.424.480,48
D) ACTIVO CIRCULANTE			
1. FUNDACIONES/ASOCIADAS POR DÉSEMBOLSOS EXISTENTES			
1) Salarios		83,24	
2. Gastos y desvíos a la actividad		83,24	
3. Materiales primas y otros proveedores/suministros			
4. Proveedores en curso y semiespaciadas			
5. Proveedores terminadas			
6. Inversión en maquinaria y maquinaria recuperada			
7. Anticipos			
8. Proveedores			
III. UNIQUES Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA			
IV. CREDITOS DEUDORES	40.308,72	36.691,72	20.000,00
1. Créditos por ventas y prestaciones de servicios			
2. Entidades del grupo, deudores			
3. Entidades asociadas, deudores			
4. Deudores ventas	12.831,44		
5. Personal	20.000,00	20.000,00	20.000,00
6. Administraciones Públicas	7.761,00	8.881,40	0.000,00
7. Proveedores			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A TEMPORAL	4.081,40	4.081,40	4.081,40
1. Participaciones en entidades del grupo			
2. Créditos a entidades del grupo			
3. Participaciones en entidades asociadas			
4. Créditos a entidades asociadas			
5. Cartera de valores a corto plazo			
6. Otras crédito			
7. Depósitos y operaciones constituidas a corto plazo	4.081,40	4.081,40	4.081,40
6. Proveedores			
VI. TESORERIA	1.851.616,83	1.327.928,78	1.381.429,00
VII. ALQUILERES POR PARCELA/SECCIÓN	2.312,42		
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)	1.620.658,30	1.403.555,18	1.451.200,79

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



BUDGETS OF THE PUBLIC FOUNDATIONS OF THE AUTONOMOUS COMMUNITY OF CANARIES			
BALANCE			
	Real 2004	Balance 2003	Previsión 2005
A) Fondos propios	1.242.621,06	881.208,73	581.208,73
I. Dotación fundacional/Fondo social	881.208,73	881.208,73	881.208,73
II. Reserva de revalorización			
III. Reservas			
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas			
IV. Excedentes de ejercicios anteriores	288.881,01	1.182.519,84	481.108,52
1. Rotación	1.826.000,03	1.182.519,84	
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-1.238.437,02		
V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	882.888,63	-881.411,32	
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios			
I. Subvenciones, donaciones, legados de capital y otros			
1. Para la actividad propia			
2. Para la actividad mercantil			
II. Diferencias positivas de cambio			
III. Otras ingresos a distribuir en varios ejercicios			
C) Provisiones para riesgos y gastos			
1. Provisiones para pensiones y obligaciones sénioras			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
5. Provisiones para reparaciones y conservación de bienes del patrimonio Histórico			
D) Acreedores a largo plazo			
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones			
2. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas			
1. Deudas con entidades del grupo			
2. Deudas con entidades asociadas			
IV. Otras deudas			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolso pendiente sobre acciones no exigidas			
1. De entidades del grupo			
2. De entidades asociadas			
3. De otras entidades			
VI. Acreedores por operaciones de la actividad a largo plazo			

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



PREBUDGETOS DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		2.000,00	
FUNDACIÓN: FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD		FP-6 (B)	
BALANCE (euros)			
PASIVO	Rend 2004	Estimación 2005	Previsión 2006
E) Acreedores a corto plazo	888.577,25	882.446,43	880.000,00
I. Emissiones de obligaciones y otras valores negociables			
1. Obligaciones			
2. Otras deudas representadas en valores negociables			
3. Intereses de obligaciones y otras valores			
II. Deudas con entidades de crédito			
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deudas por intereses			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
1. Deudas con entidades del grupo			
2. Deudas con entidades asociadas			
IV. Beneficiarios Acreedores	880.471,95	820.376,80	846.000,00
V. Acreedores comerciales	8.200,85		
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deuda por compras o prestaciones de servicio	8.200,85		
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
VI. Otras deudas no comerciales	22.304,00	32.070,83	35.000,00
1. Administración Pública	28.304,65	32.070,83	35.000,00
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VII. Provisiones para operaciones de la actividad			
VIII. Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL [A + B + C + D + E]	1.028.598,30	1.403.080,18	1.431.200,73

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



PREBUPUESTOS DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS				2.000,00
FUNDACIÓN FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD				FP-7
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (CUENTA DE RESULTADOS)				
DEBE	Real 2004	Estimación 2005	Provisión 2006	
A) GASTOS (A.1 a A.17)	1.317.426,12	1.571.866,88	2.708.600,00	
A.1. Ayudas monetarias y otras	781.059,83	1.002.246,88	1.032.725,00	
a) Ayudas monetarias	752.993,85	964.746,88	1.025.000,00	
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	51.116,58	7.800,00	7.725,00	
c) Retiros de ayudas y asignaciones	5.880,43			
A.2. Aprovechamientos		83,24		
A.3. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
A.4. Gastos de personal	308.042,07	421.321,78	514.078,00	
a) Sueldos, salarios y similares	242.986,22	330.120,68	402.775,00	
b) Gastos sociales	67.310,88	91.201,11	111.300,00	
A.5. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	28.902,84	31.802,84	38.700,00	
A.6. Otras gastos	201.745,83	215.778,80	1.123.000,00	
a) Servicios exteriores	201.714,80	215.778,80	1.123.000,00	
b) Tributos	34,83			
c) Otras gastos de gestión corriente				
d) Dotación al fondo de inversión				
A.7. Variación de las provisiones de la actividad				
A.I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN (B1+B2+B3+B4+B5+A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7)	742.822,06			
A.8. Gastos financieros y gastos assimilados				
a) Por deudas con entidades del grupo				
b) Por deudas con entidades accionistas				
c) Por deudas con terceros y gastos assimilados				
d) Pérdidas de inversiones financieras				
A.9. Variación de las provisiones de inversiones financieras				
A.10. Diferencias negativas de cambio				
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B6+B7+B8+B9)	27.847,33	38.000,00		
A.III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I+II+III)	770.269,39			
A.11. Variación de las provisiones de inmovilizado material, material y carta de control				
A.12. Pérdidas procedentes del inmovilizado material, material y carta de control				
A.13. Pérdidas por operaciones con obligaciones propias				
A.14. Gastos extraordinarios		846,76		
A.15. Génesis y pérdidas de otras arcas	27.044,05			
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B10+B11+B12+B13+B14+A11+A12+A13+A14+A15)	122.680,44			
A.V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS (A.II+IV+VII+VI)	682.858,63			
A.16. Impuesto sobre Sociedades				
A.17. Otras imprecisiones				
VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO) (A.V-A.17)	682.858,63			

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



PRESUPUESTOS DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS				2.006,00
FUNDACIÓN FUNDACIÓN CANARIAS DE INVESTIGACIÓN Y SALUD				FP-2
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (CUENTA DE RESULTADOS)				
HABER	Real 2004	Estimación 2005	Previsión 2006	
B) INGRESOS (B.1 a B.14)	2.210.256,00	985.077,80	2.704.500,00	
B.1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.019.485,00	942.210,80	2.056.800,00	
a) Cuotas de usuarios y afiliados				
b) Ingresos de patrocinios, patrocinadores y colaboraciones				
b.1) Comunidad Autónoma de Canarias				
b.2) Otras Administraciones				
b.3) Sector privado				
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	2.013.485,00	938.200,13	2.008.500,00	
c.1) Concedidas en el ejercicio e imputadas a resultados (1)	2.013.485,00	938.200,13	2.008.500,00	
c.1.1) Comunidad Autónoma de Canarias	2.013.485,00	938.200,13	1.831.863,00	
c.1.2) Otras Administraciones				
c.1.3) Sector privado			634.637,00	
d) Imputadas de ejercicio anteriores				
d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados		6.010,70		
B.2. Ventas y otras ingresos ordinarios de la actividad mercantil				
B.3. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
B.4. Otras ingresos	16.620,33	380,70		
a) Ingresos extraordinarios y otras de gestión corriente				
b) Otras subvenciones sujetas a la actividad mercantil	16.620,33	380,70		
b.1) Comunidad Autónoma de Canarias				
b.2) Otras Administraciones	16.620,33	380,70		
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos				
B.5. Trámites realizados por la entidad para el finanqueado				
B.6. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8+A9+A10+A11+A12+A13+A14+A15)		728.784,57		
B.7. Ingresos de participaciones en capital				
a) En entidades del grupo				
b) En entidades asociadas				
c) En entidades fuera del grupo				
B.8. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo imputable				
a) De entidades del grupo				
b) De entidades asociadas				
c) En entidades fuera del grupo				
B.9. Otros intereses e ingresos análogos	27.847,33	36.000,00	40.000,00	
a) De entidades del grupo				
b) De entidades asociadas				
c) Otros intereses	27.847,33	36.000,00	40.000,00	
B.10. Beneficios en inversiones financieras				
B.11. Diferencias positivas de cambio				
B.12. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B5-B7-B8-B9)		-36.000,00		
III. RESULTADOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B1+B2+A11-A12)		699.784,57		
B.13. Beneficios en cesión/transferencia de inmovilizado, material y cantera de control				
B.14. Beneficios por operaciones obligaciones propias				
B.15. Subvenciones, donaciones, legados de capital y otros ajenos a la actividad mercantil trasladados al resultado del ejercicio	149.634,28			
B.16. Ingresos extraordinarios				
B.17. Ingresos y beneficios de otros ejercicios				
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A11+A12+A13+A14+A15-B11-B12-B13-B14)		646,76		
B.V. RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AII-AIV)		661.411,32		
VI. EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO (DEBAHORRO) (BVI-AII+A17)		-601.411,32		

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



PRESUPUESTOS DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		2008		
FUNDACIÓN:	FP-11			
MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DE 2008				
PRESUPUESTO DE GASTOS.				
1.- Ayudas Monetarias:				
1.1 Convocatoria 01/2008: Proyectos de Investigación. 1.2 Convocatoria 02/2008: Becas de Formación en Centros de Excelencia. 1.3 Convocatoria 03/2008: Formación Postgrada 1.4 Convocatoria 04/2008: Dotación de Infraestructura a las Unidades de Investigación. 1.5 Convocatoria 05/2008: Formación de becarios en Unidades de Investigación.				
Se establece un objetivo económico similar a la dotación de 2005.				
2.- Gastos de Personal:				
Se observa un incremento de un 22% respecto de 2005, motivado fundamentalmente por la anualización de los gastos establecidos por la dotación del I.C.I.B., más el incremento salarial del 2% previsto.				
3.- Servicios Externos:				
El Gasto se mantiene similar al de 2004 con el incremento del I.P.C.				
PRESUPUESTO DE INGRESOS.				
1.- Subvenciones:				
Para el presupuesto del año 2008 se incrementará la subvención del Servicio Canario de la Salud a 1.831.663,00 € con el fin de ejecutar el proyecto "Canarias Bioregional". Asimismo, se ha establecido una captación adicional de fondos de 835.000,00 € de otras administraciones y/o del sector privado.				
2.- Ingresos Financieros:				
Por la capitalización de la cuenta corriente, más la retribución adicional por el depósito de los fondos de FUNCIS en las entidades financieras, se prevé unos ingresos de 40.000 €.				

La memoria, en un máximo de dos páginas, explicará el contenido de los presupuestos incluyendo información referente a las finalidades y objetivos de la entidad en el ejercicio, así como, en relación al planteamiento de la liquidación del ejercicio 2006, explicación de las variaciones de las principales partidas de los presupuestos de explotación y capital tales como inversiones, financiación externa, gastos de personal y servicios externos.

MUNDIALUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



PRESUPUESTOS DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		2008
FUNDACIÓN: FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN Y SALUD		FP-12
MEMORIA EXPLICATIVA DEL AVANCE DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2008		
<u>BALANCE</u>		
<p>- La disminución de Fondos Propios respecto al ejercicio 2003 se producirá por la utilización de remanentes de ejercicios anteriores para compensar el resultado negativo del ejercicio.</p> <p>- El incremento de ayudas monetarias concedidas ha hecho que el capítulo de beneficiarios acreedores se incremente en un 28,12%.</p>		
<u>CUENTA DE RESULTADOS</u>		
Gastos:		
<p>- Las ayudas monetarias concedidas experimentarán un crecimiento de un 32,16% con respecto a 2004, motivado básicamente por el incremento del número de Proyectos de Investigación a finanzar, las Becas de Formación en Centros de Excelencia, así como la Formación de Becarios en Unidades de Investigación.</p> <p>- El incremento de la Perdida de Gastos de Personal se debe fundamentalmente a la necesidad de dotación de personal del recientemente creado Instituto Canario de Investigación Biomédica, que ha llevado consigo la contratación de un Director, un Técnico Superior y una Secretaria Ejecutiva, en el segundo semestre de 2006, además de la incorporación no prevista, a partir de julio de 2006 de un Técnico Superior de FUNCIS.</p> <p>- Los Servicio Externos experimentarán un crecimiento de un 6,97%, debido al incremento, aparte del propio I.P.C., de la partida de Alquileres por la dotación de espacio físico del citado I.C.I.B.</p>		
Ingresos:		
<p>1.- Subvenciones.</p> <p>- Se prevé el Ingreso de la subvención nominada del Servicio Canario de la Salud, además de otros recursos, públicos o privados, con la finalidad de sostener la actividad funcional prevista.</p> <p>2.- Ingresos Financieros.</p> <p>- Se integra en este ítulo la estimación de los ingresos financieros obtenidos en concepto de capitalización de la cuenta corriente por parte de la entidad bancaria depositaria de los fondos de la Fundación, además de la cuenta a negociar entre la Fundación y la citada entidad bancaria como retribución adicional al depósito de dichos fondos.</p>		
En esta ficha se realizará un análisis de la ejecución de las actuaciones previstas en el Presupuesto para 2008		

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C. S1311
Solo a efectos de
Identificación



PREBUPUESTOS DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		2008
FUNDACIÓN:	FUNDACION CANARIA DE INVESTIGACION Y SALUD	FP-13
MEMORIA EXPLICATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL EJERCICIO 2004		
<p>Las Cuentas anuales referidas al ejercicio económico 2004 han sido elaboradas a partir de los registros contables de la Fundación, siguiendo los principios de Contabilidad recogidos en el Código de comercio, así como en el Real Decreto 779/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, recogidas en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, y en la Ley 23/1998, de 8 de abril, de Fundaciones Canarias, con el objeto de mostrar la Imagen fÍel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones.</p> <p>Es de resaltar que las cuentas anuales de la Fundación han sido sometidas a auditoría externa, la cual ha sido realizada por la firma MUNDIAUDIT, S.L., quien en su correspondiente Informe de auditoría Independiente de cuentas anuales abreviadas concluye: "En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la Imagen fÍel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACION CANARIA DE INVESTIGACION Y SALUD (FUNCIS) al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guarden uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.</p> <p>También convendría señalar que se ha aplicado íntegramente la subvención del Servicio Canario de la Salud para el ejercicio 2004 y utilizado remanentes positivos de ejercicios anteriores, además de superarse ampliamente los objetivos de las distintas convocatorias.</p> <p>Con respecto al ejercicio ciclo 2003, las ayudas monetarias se incrementaron en un 5,58% en cuanto al importe de las mismas, aunque, sin embargo, el crecimiento del número de proyectos financiados y a controlar fue de un 180,76%. Así mismo se ha procedido a la contratación de tres auxiliares administrativos a tiempo parcial y con carácter eventual para poder dar respuesta a las necesidades de dotación de las Unidades de Investigación de los centros sanitarios y de la propia actividad de la Fundación, que está asumiendo nuevas competencias: gestión económica directa de los pagos a becarios, facturación y cobro a proveedores, control y seguimiento de los proyectos de investigación.</p>		
En esta ficha se explicarán los objetivos alcanzados en el ejercicio 2004. La extensión máxima será de dos páginas.		

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación

• Universidad PUNTAJON CANARIA DE INVESTIGACION Y SALUD

PLANTILLA DE PERSONAL									
		Rec. 2002		Estimación 2005		Presup. 2006		Gasto	
		Entradas		Entradas		Entradas		Entradas	
CATEGORIAS:		Coste Total (Con Seg. Soc.)							
GERENTE	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
OTROS DIRECTIVOS									
TECNICOS SUPERIORES	1.00	1.00	47.353,00	1.50	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
TECNICOS MEDIO	1.00	1.00	48.894,00	1.00	2.00	1.25	1.25	2.00	2.00
ADMINISTRATIVOS	4.00	4.00	84.967,00		4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
EMERGENTES Y SUBALTERNO									
TOTAL PERSONAL Fijo	7.00	7.00	248.227,00		10.00	8.04	271.946,00	10.00	8.50
GERENTE									
OTROS DIRECTIVOS									
TECNICOS SUPERIORES									
TECNICOS MEDIO									
ADMINISTRATIVOS	3.00	1.50	52.565,00		1.00	2.00	33.075,00		2.00
EMERGENTES Y SUBALTERNO					1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
TOTAL PERSONAL EVENTUAL	3.00	1.50	60.563,00	1.00	1.00	3.00	2.00	3.00	2.00
GERENTE	1.00	1.00	59.088,00		1.00	1.00	74.000,00		1.00
OTROS DIRECTIVOS					1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
TECNICOS SUPERIORES	1.00	1.00	47.353,00	1.00	2.00	1.25	1.25	2.00	1.00
TECNICOS MEDIO	1.00	1.00	48.894,00	1.00	2.00	1.25	1.25	2.00	1.00
ADMINISTRATIVOS	7.00	9.00	145.060,00		1.00	8.00	161.775,00		6.00
EMERGENTES Y SUBALTERNO					1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
TOTAL PERSONAL	10.00	8.02	258.780,00	4.00	1.00	13.00	10.00	417.425,00	7.00
OTROS GASTOS SOCIALES EN NO HOMOLOGUABLES					25.00			3.00	
TOTAL GASTO DE PERSONAL					310.420,00			421.322,00	
% INCREMENTO BASE SALARIAL					2%				2%
									2%

1) Deberá cumplimentar el formato de plantilla para todos los funcionarios, auxiliares y trabajadores temporales y estancia y permanencia de personal.
2) El Total deberá reflejar la plantilla a 1 de Octubre de del ejercicio y por lo tanto de saldo del ejercicio.
3) El Medio deberá reflejar los directivos profesionales según el listado que figura, teniendo presente una jerarquía.
4) Se indicará el porcentaje de incremento de la remuneración de un ejercicio a otro.
5) Otra plantilla similar complementaria a questa que no son necesarias de cumplimentar.

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C S1311
Solo a efectos de
Identificación



PRESUPUESTOS DE LAS FUNDACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		2006
FUNDACIÓN:	FP-11	
MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DE 2006		
PRESUPUESTO DE GASTOS.		
<p>1.- Ayudas Monetarias:</p> <p>1.1 Convocatoria 01/2006: Proyectos de Investigación. 1.2 Convocatoria 02/2006: Becas de Formación en Centros de Excelencia. 1.3 Convocatoria 03/2006: Formación Postgrada 1.4 Convocatoria 04/2006: Dotación de Infraestructura a las Unidades de Investigación. 1.5 Convocatoria 05/2006: Formión de becas en Unidades de Investigación.</p> <p>Se establece un objetivo económico similar a la dotación de 2005.</p> <p>2.- Gastos de Personal:</p> <p>Se observa un incremento de un 22% respecto de 2005, motivado fundamentalmente por la anualización de los gastos ocasionados por la dotación del I.C.I.B., más el incremento salarial del 2% previsto.</p> <p>3.- Servicios Externos:</p> <p>El Gasto se mantiene similar al de 2004 con el incremento del I.P.C.</p>		
PRESUPUESTO DE INGRESOS.		
<p>1.- Subvenciones:</p> <p>Para el presupuesto del año 2006 se incrementará la subvención del Servicio Canario de la Salud a 1.831.663,00 € con el fin de ejecutar el proyecto "Canarias Biorregional". Asimismo, se ha establecido una capitalización adicional de fondos de 535.000,00 € de otras administraciones y/o del sector privado.</p> <p>2.- Ingresos Financieros:</p> <p>Por la capitalización de la cuenta corriente, más la retribución adicional por el depósito de los fondos de FUNCIS en las entidades financieras, se prevé unos ingresos de 40.000 €.</p>		

La memoria, en un máximo de dos páginas, explicará el contenido de los presupuestos incluyendo información referente a las finalidades y objetivos de la entidad en el ejercicio, así como, en relación al avance de la liquidación del ejercicio 2005, explicación de las variaciones de las principales partidas de los presupuestos de explotación y capital tales como inversiones, financiación externa, gastos de personal y servicios exteriores.



mundiaudit





F U N C I S
Fundación Canaria de Investigación y Salud



Por la presente solicitamos que en la nómina de Noviembre de los trabajadores que a continuación se relacionan, se incluyan los importes expresados como gratificación por incremento de la actividad durante los meses de Julio a Octubre de 2005:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	IMPORTE
78497826-E	GOMEZ PEÑATE, MARIA	1.504,00 €
42838884-G	HERNANDEZ GORDILLO, CARMEN	990,50 €
45762804-A	GRACIA WINTER, LORENA	333,50 €

EL GERENTE

Francisco González Betancor



Paseo de Tenerife Morales, 5, 2º planta, 35003 Las Palmas de Gran Canaria. Teléfonos 928334175-47-66. Fax 928371504.
Suárez Guerra, 50, 1º planta, Edif. El Cedro, local 6, 38003 Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 922296391. Fax 922296495.





Por la presente solicitamos que en la nómina de Mayo de la trabajadora Dña. María Gómez Peñate con DNI nº 78497826-E, le sea incluido un complemento de 1.628,10 euros como gratificación por incremento de actividad durante los meses de Enero a Abril de 2005.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de Mayo de 2005

EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Francisco González Betancor

Paseo de Tomás Morales, 5, 2º planta, 35003 Las Palmas de Gran Canaria. Teléfonos 928384175-47-66. Fax 928371554.
Suárez Guerra, 50, 1º planta, Edf. El Cedro, local 8, 38003 Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 922296391. Fax 922296495.



CUENTA	DEBE	HABER
6900000	11237 61	
4760000		760 13
4754000		2481 16
4600000		633 28
5720101		2130 10

CUENTA	DEBE	HABER
5720101		1789 58
"		1069 34
"		659 64
A		617 20
"		1016 75

FUNCIS
Canaria de Investigación y Salud

Rogamos efectúe con cargo a nuestra cuenta corriente número 2052/8130/21/3310004905 las siguientes transferencias:

Titular	Cta./Cte.	Entidad	Importe Euros
Francisco González Betancor	2052/8000/79/33-071940-08	La Caja de Canarias	2130,10
María Gómez Peñate	3177062008/0262057205	Caja Rural de Canarias	1789,58
Ana M ^a Gallardo Cantero	2052/8086/22/3310043109	La Caja de Canarias	1069,39
Carmen Dolores Hernández Gordillo	0049/4993/15/2711248412	BSCH	659,69
Gloria Rodríguez Hernández	2052/8033/23/2300019005	La Caja de Canarias	617,20
Lorena Gracia Winter	0065/0030/17/0001111111	Barclays	1016,75
Enélida Hernández Gordillo	2065/0067/68/3000152479	Caja Canarias	383,33

Concepto: Nóminas mayo 05, personal de FUNCIS Las Palmas.

CUENTA	DEBE	HABER
5720101		383 13

Las Palmas de Gran Canaria a 27 de mayo de 2005

Francisco González Betancor

ATT: LA CAJA DE CANARIAS

C/ Valentín Sant, 21 • 2º A - Edificio Alberto Martín - 38003 S/C Tenerife
Tel./Fax: 922 29 64 95



27 MAY 2005

EMPRESA FUNDACION CANARIA DE INVESTIGA		TRABAJADOR MARIA GOMEZ PEÑATE	
DOMICILIO PASEO DE TOMA MORALE 6 2 PLANO		CATEGORIA PROFESIONAL JEFE ADMINISTRAC	
Nº INSCRIPCION EN LA SEG.SOCIAL 35103815101	ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA DESDE 01/03/99	Nº LIBRO MATRICULA	Nº AFILIACION EN LA SEG. SOCIAL 351018002995
PERIODO DE LIQUIDACION DEL 1 DE Mayo AL 31 DE Mayo DE 2005 TOTAL DIAS 30		PUESTO DE TRABAJO	
I. DEVENGOS: Importe total 4.175,23 Euros		TOTAL	

1. PERCEPCIONES SUJETAS A COTIZACION EN EL REGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

1.1 Percepciones de carácter salarial. SALARIO BASE..... **2.130,17**

COMPLEMENTOS SALARIALES	Personales	Antigüedad	Idiomas	Títulos		
		205,51				205,51
	Puesto de trabajo		Técnicos, profesionales y salarios	Noturna	PLUS RES	
					211,45	211,45
	Por cantidad o calidad de trabajo	Incentivos	Actividad	Asistencia	Horas extra	
						1.628,10
	De vencimiento periódico o por el año		Gratificaciones extraordinarias		Participación en beneficios	
	En especie			De residencia		

1.2 Percepciones de carácter asistencial y acción social empresarial

2. PERCEPCIONES NO SALARIALES EXCLUIDAS DE COTIZACION EN EL REGIMEN GENERAL DE LA SEG. SOCIAL.

Indemnizaciones o suplidos						
	Prof. a la familia	Asist. a subnorm.	Del dia	al dia	Del dia	al dia
Prestaciones de la Seguridad Social				Euros		Euros
Mejoras volumétricas de la acción protectora de la S. S. y productos en especie concedidos voluntariamente por los empresarios.						

A. TOTAL DEVENGADO

4.175,23

II. DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION AL REGIMEN GENERAL DE LA SEG. SOCIAL

1. BASE DE COTIZACION EXCEPTO PARA ACCIDENTE DE TRABAJO Y E.P.

1.1 Base total de cotización		Grupo	Importe	Aportación del trabajador	
Remuneración total	Prorata de pagos extraor.			%	Euros
4.175,23	849,56	3	2.813,40	4,70	132,23
TOTAL	5.024,79				

2. BASE DE COTIZACION POR LAS CONTINGENCIAS DE A.T. y E.P.

III. DEDUCCIONES	1. Aportación trabajador a cuotas Régimen General y Form. Prof.	4.175,23	21%	876,80
	2. I.R.P.F			
	3. Anticipos	ANTICIPO :	91,67	91,67
	4. Valor de los productos recibidos en especie			

B. TOTAL A DEDUCIR ... **1.147,12****3.028,11**

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B)

RECIBI DNI: 78497826E

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

NIF: 35496991X LAS PALMAS DE GC 31 de Mayo de 2005



La Caja de Canarias - Ver. 3.00

02/12/05
1
Fecha:
Página:

Listado de nóminas / transferencias (INNOV05.b34)

Referencia	Nombre del Beneficiario	Cuenta de Abono	Concepto	Importe	Moneda
12375058R	JESUS BURGOS MARTIN	0081 7711 58 00086053412	NOVIEMBRE 05	1.275,00	Eur
42163049-R	JOSÉ JOAQUÍN HERNÁNDEZ BRITO	2052 8000 78 3303254303	NOMINA NOVIEMBRE 2005	3.303,56	Eur
42741239-V	JESÚS VILLAR HERNÁNDEZ	2085 0106 12 3000070266	NOMINA NOVIEMBRE 2005	3.396,18	Eur
42B26394-A	ANA MARÍA GALLARDO CANTERO	2052 8086 22 3310043109	NOMINA NOVIEMBRE 2005	1.110,00	Eur
42B288615-Q	GLORIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	2052 8033 23 2300019005	NOMINA NOVIEMBRE 2005	580,12	Eur
42B388884-G	CARMEN DOLORES HERNÁNDEZ GORDILLO	0049 4983 15 2711248412	NOMINA NOVIEMBRE 05	650,97	Eur
42B688673-P	ENÉLIDA HERNÁNDEZ GORDILLO	2065 0067 68 3000152479	NOMINA NOVIEMBRE 2005	383,33	Eur
43794389-C	ARSENIO ÁNGEL ÁNGEL CABRERA	2065 0000 09 3000474850	NOMINA NOVIEMBRE 2005	1.280,32	Eur
43819812-J	IGNACIO DE PAZ AGUIRRE	2100 2327 78 0100298428	NOMINA NOVIEMBRE 2005	1.874,47	Eur
44705416V	ADRIANA REGIDOR GARCIA	2038 9005 62 3000117388	NOVIEMBRE 05	1.275,00	Eur
45762804-A	LORENA GRACIA WINTER	0085 0030 17 0001111111	NOMINA NOVIEMBRE 2005	1.042,32	Eur
78478521-Z	TERESA PINTO SANCISTOVAL	2013 1644 21 0200083243	NOMINA NOVIEMBRE 2005	1.400,00	Eur
78497826-E	MARIA GÓMEZ PEÑATE	3177 0020 18 0262057205	NOMINA NOVIEMBRE 2005	1.833,58	Eur
78714100-G	JAVIER ALFONSO LORENZO	2065 0005 37 3000923554	NOMINA NOVIEMBRE 2005	693,95	Eur
Sub Total Ordenante:				20.098,80	Eur
Total Ordenes:		14	Importe Total		



LA CAJA
DE CANARIAS

La Caja de Canarias - Ver. 3.00

DATOS DEL ORDENANTE		CUENTA DE CARGO	
G35496991	FUNCIS	2052	8130 21 3310004905
DATOS DEL BENEFICIARIO		CUENTA DE ABONO	
LORENA GRACIA WINTER		0065	0030 17 0001111111
REFERENCIA		FECHA DE ABONO	IMPORTE
45762804-A		02/12/05	1.042,32 Eur
CONCEPTO			
NOMINA NOVIEMBRE 2005			



LA CAJA
DE CANARIAS

La Caja de Canarias - Ver. 3.00

DATOS DEL ORDENANTE		CUENTA DE CARGO	
G35496991	FUNCIS	2052	8130 21 3310004905
DATOS DEL BENEFICIARIO		CUENTA DE ABONO	
TERESA PINTO SANCRISTOVAL		2013	1644 21 0200083243
REFERENCIA		FECHA DE ABONO	IMPORTE
78478521-Z		02/12/05	1.400,00 Eur
CONCEPTO			
NOMINA NOVIEMBRE 2005			



LA CAJA
DE CANARIAS

La Caja de Canarias - Ver. 3.00

DATOS DEL ORDENANTE		CUENTA DE CARGO	
G35496991	FUNCIS	2052	8130 21 3310004905
DATOS DEL BENEFICIARIO		CUENTA DE ABONO	
MARÍA GÓMEZ PEÑATE		3177	0020 18 0262057205
REFERENCIA		FECHA DE ABONO	IMPORTE
78497826-E		02/12/05	1.833,58 Eur
CONCEPTO			
NOMINA NOVIEMBRE 2005			

**La Caja de Canarias - Ver. 3.00**

DATOS DEL ORDENANTE		CUENTA DE CARGO	
G35496991	FUNCIS	2052	8130 21 3310004905
DATOS DEL BENEFICIARIO		CUENTA DE ABONO	
JAVIER ALFONSO LORENZO		2065	0005 37 3000923554
REFERENCIA		FECHA DE ABONO	IMPORTE
78714100-G		02/12/05	693,95 Eur
CONCEPTO			
NOMINA NOVIEMBRE 2005			

**La Caja de Canarias - Ver. 3.00**

DATOS DEL ORDENANTE		CUENTA DE CARGO	
G35496991	FUNCIS	2052	8130 21 3310004905
DATOS DEL BENEFICIARIO		CUENTA DE ABONO	
CARMEN DOLORES HERNÁNDEZ GORDILLO		0049	4993 15 2711248412
REFERENCIA		FECHA DE ABONO	IMPORTE
4283884-G		02/12/05	650,97 Eur
CONCEPTO			
NOMINA NOVIEMBRE 05			

EMPRESA FUNDACION CANARIA DE INVESTIGA	TRABAJADOR HERNANDEZ GORDILLO CARMEN
DOMICILIO PASEO DE TOMA MORALE 6 2 PLANO	CATEGORIA PROFESIONAL AUX. ADMINISTRAT
Nº INSCRIPCION EN LA SEG.SOCIAL 35103815101	PUESTO DE TRABAJO
ANTIGUEDAD EN LA EMPRESA DESDE 05/02/04	Nº LIBRO MATRICULA
Nº AFILIACION EN LA SEG.SOCIAL 350052162803	TOTAL DIAS 30
PERIODO DE LIQUIDACION DEL 1 DE Noviembre 30 DE Noviembre 2005	

I. DEVENGOS: Importe total **1.862,50** Euros **TOTALES**

1 PERCEPCIONES SUJETAS A COTIZACION EN EL REGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

1.1 Percepciones de carácter salarial.

SALARIO BASE **872,00**

COMPLEMENTOS SALARIALES	Percepciones	Antigüedad	Idiomas	Titulos		
Puesto de trabajo	Técnicos, profesionales o similares			Nocturno		
Por calidad o cantidad de trabajo	Incentivos	Actividad	Asistencia	Horas extra		
		646,00	344,50			
De variación periódica superior a un mes	Gorificaciónes extraordinarias			Participación en beneficios		
En especie				De residencia		

1.2 Percepciones de carácter asistencial y acción social empresarial

2 PERCEPCIONES NO SALARIALES EXCLUIDAS DE COTIZACION EN EL REGIMEN GENERAL DE LA SEG. SOCIAL

Indemnizaciones o suplidos				CANTIDAD	AL DIA	DEL DIA
	PROT. A LA FAMILIA	ASIST. A SU NORM.	DEL DIA			
Motivos voluntarios de la acción protección de la S. S. y productiva en especie concedidos voluntariamente por la empresa.						

A. TOTAL DEVENGADO **1.862,50**

II. DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION AL REGIMEN GENERAL DE LA SEG. SOCIAL

1. BASE DE COTIZACION EXCEPTO PARA ACCIDENTE DE TRABAJO Y E.P.

Remuneración total	1.862,50	Grupo	Importe	Aportación del trabajador
Prorrateo de pagos extras.	290,67			
TOTAL	2.153,17			

2. BASE DE COTIZACION POR LAS CONTINGENCIAS DE A.T. y E.P.

2.153,17

2.153,17

1,65

35,53

136,73

III. DEDUCCIONES

1. Aportación trabajador a cuotas Régimen General y Form. Prof.

1.862,50

10%

186,25

2. I.P.C.F.

186,25

3. Anticipos

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

60,00

EMPRESA FUNDACION CANARIA DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOCIALES (FUNCIS)	TRABAJADOR MARTA GOMEZ PEÑATE
DOMICILIO PASEO DE TOMA MORALE 6 2 PLANO	CATEGORÍA PROFESIONAL JEFE ADMINISTRAC
Nº INSCRIPCION EN LA SEG.SOCIAL 35103815101	PUESTO DE TRABAJO JEFE ADMINISTRAC
ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA DESDE 01/03/99	Nº LIBRO MATRICULA 351018002995
PERÍODO DE LIQUIDACION DEL 1 DE Noviembre 2005 AL 30 DE Noviembre 2005	TOTAL DIAS 30

I. DEVENGOS: Importe total **4.051,13** Euros **TOTALES** **2.130,17**

1. PERCEPCIONES SUJETAS A COTIZACION EN EL REGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1.1 Percepciones de carácter salarial. SALARIO BASE

COMPLEMENTOS SALARIALES	Anérgicos	Idiomas	Titulos			
	205,51					205,51
	Tácticos, pesadas e peligrosas		Nocturno	PLUS RES		
				211,45		211,45
	Por calidad o cantidad de trabajo	Incentivos	Actividad	Asistencia	Horas extra	
						957,00
	De vencimiento periódico superior a un mes		Gratificaciones extraordinarias		Participación en beneficios	
						547,00
	En especie				De residencia	

1.2 Percepciones de carácter asistencial y acción social empresarial

2. PERCEPCIONES NO SALARIALES EXCLUIDAS DE COTIZACION EN EL REGIMEN GENERAL DE LA SEG. SOC.

Indemnizaciones o suplidos					
	Prot. a la familia	Asist. a subnorm			
			Def de día	al día	Def de día
			Euros	Euros	Euros
Mejoras voluntarias de la acción protectora de la S. S. y productos en especie concedidas voluntariamente por las empresas.					

A. TOTAL DEVENGADO **4.051,13**

II. DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION AL REGIMEN GENERAL DE LA SEG. SOCIAL

1. BASE DE COTIZACION EXCEPTO PARA ACCIDENTE DE TRABAJO Y E.P.

1.1 Base total de cotización		Grupo	Importe	Aportación del trabajador	Euros
Remuneración total	4.051,13				
Prisión de pagos extraor.	849,56		2.813,40	4,70	132,23
TOTAL	4.900,69				

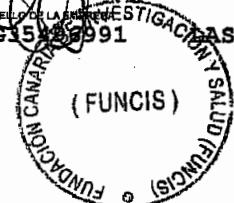
2. BASE DE COTIZACION POR LAS CONTINGENCIAS DE A.T. y E.P.

2.813,40 1,65 46,42

III. DEDUCCIONES 1. Aportación trabajador a cuotas Régimen General y Form. Prof. **178,65**
2. IRPF **4.051,13 21% 850,74**

3. Anérgicos
4. Valor de los productos recibidos en especie **B. TOTAL A DEDUCIR 1.029,39**
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B) 3.021,74

FIRMA DEL DUEÑO DE LA EMPRESA **MARTA GOMEZ PEÑATE**
NIF: **G1503815101** LAS PALMAS DE GC 30 de Noviembre 2005
RECEBI DNI: **78497826E**



EMPRESA FUNDACION CANARIA DE INVESTIGA	TRABAJADOR GRACIA WINTER LORENA
DOMICILIO PASEO DE TOMA MORALE 6 2 PLANO	CATEGORIA PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
Nº INSCRIPCION EN LA SEG.SOCIAL 35103815101	Nº LIBRO MATRICULA
ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA DESDE 14/03/05	Nº AFILIACION EN LA SEG. SOCIAL 351028684618
PERIODO DE LIQUIDACION DEL 1 DE Noviembre	30 DE Noviembre 2005 TOTAL DIAS 30

I. DEVENGOS: Importe total **1.611,89** Euros TOTALES **1.278,39**

1 PERCEPCIONES SUJETAS A COTIZACION EN EL REGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

1.1 Percepciones de carácter salarial SALARIO BASE **1.278,39**

COMPLEMENTOS SALARIALES	Antigüedad	Idiomas	Titulos		
	Tóxicos, peligrosos o peligrosos		Nocturno		
Por calidad o cantidad de trabajo	Incentivos	Actividad	Asistencia	Horas extra	
	83,50	250,00			
De vencimiento periódico superior a un mes	Gratificaciones extraordinarias		Participación en beneficios		
En especie			De residencia		

1.2 Percepciones de carácter asistencial y acción social empresarial

2 PERCEPCIONES NO SALARIALES EXCLUIDAS DE COTIZACION EN EL REGIMEN GENERAL DE LA SEG. SOCIAL.

Indemnizaciones o suplidos			
Prestaciones de la Seguridad Social	Prot. a la familia	Asist. a subnorm.	
			Del dia al dia al dia al dia al dia

GRACIA WINTER LORENA

Mejoras voluntarias de la acción protectora de la S. S. y productos en especie concedidos voluntariamente por las empresas.

A. TOTAL DEVENGADO

1.611,89

II. DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION AL REGIMEN GENERAL DE LA SEG. SOCIAL

1. BASE DE COTIZACION EXCEPTO PARA ACCIDENTE DE TRABAJO Y E.P.

1.1 Base total de cotización
1.611,89
Prorrateo de pagas extras.
426,13
TOTAL **2.038,02**

Remuneración total	Grupo	Importe	Aportación del trabajador
1.611,89	7	2.038,02	95,79
		%	Euros

2. BASE DE COTIZACION POR LAS CONTINGENCIAS DE A.T. Y E.P.

2.038,02	1,65	33,63
-----------------	-------------	--------------

III. DEDUCCIONES

1. Aportación trabajador a cuotas Régimen General y Form. Prof. **129,42**

2. I.R.P.F. **1.611,89** 07% **112,83**

3. Anticipos

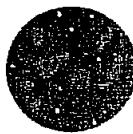
Valor de los viáticos recibidos en especie

B. TOTAL A DEDUCIR **242,25**

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B) **1.369,64**

RECIBI DNI: 45762804A

GRACIA WINTER LORENA
FIRMA Y SELLADO DE LA EMPRESA
NIF: G35496991 FUNCIONES
TAS PALMAS DE GC 30 de Noviembre 2005



F U N C I S

Fundación Canaria de Investigación Social



Rogamos efectue con cargo a nuestra cuenta corriente número 2052/8130/21/3310004905 las siguientes transferencias:

Titular	Cta./Cte.	Entidad	Importe Euros
María Gómez Peñate	3177/0020/18/0262057205	Caja Rural de Canarias	1238,53

Concepto: Prolongación de jornada laboral.

Las Palmas de Gran Canaria a, 28 de abril de 2005

Francisco González Beta

CUENTA	DEBE	HABER
640 0000	1238 53	
540 0001		1238 53

ATT: LA CAJA DE CANARIAS



F U N C I S
Fundación Canaria de Investigación y Salud



Rogamos efectúe con cargo a nuestra cuenta corriente número 3177/0020/15/2024443026 las siguientes transferencias:

Titular	Cta./Cte.	Entidad	Importe Euros
María Gómez Peñate	3177/0020/18/0262057205	Caja Rural de Canarias	756,00
Carmen Dolores Hernández Gordillo	0049/4993/15/2711248412	BSCH	540,00
Lorena Gracia Winter	0065/0030/17/0001111111	Barclays	72,00

Concepto: Liquidación de horas extraordinarias de julio, agosto y septiembre 2005.

Las Palmas de Gran Canaria a, 28 de septiembre de 2005

José Joaquín Hernández Brito

CONTABILIZADO



ATT: CAJA RURAL DE CANARIAS

Paseo Tomás Morales, 6 - 2º Planta - 35003 Las Palmas de Gran Canaria
Telfs.: 928 38 41 75 • Fax: 928 37 15 54
C/ Valentín Sanz, 21 - 2º A - Edificio Alberto Martín - 38003 S/C Tenerife
Telf./Fax: 922 29 64 95





LA CAJA
DE CANARIAS

La Caja de Canarias - Ver. 3.00

Listado de nóminas / transferencias - (BEOCT05.b34)

Fecha: 04/11/05 Página: 2

Referencia	Nombre del Beneficiario	Cuenta de Abono	Concepto	Importe Moneda
43783936-G	MARÍA JOSÉ CALERO CORDOBÉS	0162 5801 14 0210043288	P1604 OCTUBRE 2005	940,80 Eur
43803376-T	ENRIQUE JAVIER FERNÁNDEZ VEGA	2100 0822 25 0100409120	P14603 OCTUBRE 2005	480,00 Eur
43805398-N	ANTONIO ZEBENZOY GIMENO GARCÍA	0049 5503 13 2750509491	CON. 5/02 OCTUBRE 2005	1.176,00 Eur
43806292-D	PAULA TEJERA ÁLVAREZ	2065 0012 74 3000130889	P15304-OCTUBRE 2005	980,00 Eur
43818107-J	YAIZA MENA MONZÓ	2065 0013 19 00000114360	P178D4 OCTUBRE 2005	980,00 Eur
44311249-R	ANTONIO JESÚS MOLINA HERNÁNDEZ	2077 0778 04 3100136566	P115D4 OCTUBRE 2005	980,00 Eur
444315705-H	Mª ROSA HERNÁNDEZ MEDINA	0162 3465 17 0201612981	P17704 OCTUBRE 2005	686,00 Eur
444322820-A	TENESIOYA ALAMO PUJDO	2100 3824 36 0200009666	P13304 OCTUBRE 2005	980,00 Eur
444323372-A	TANAUÓ DE LA CRUZ MARTÍN	2052 8060 21 4710154708	CON. 5/04 OCTUBRE 2005	686,00 Eur
444710544-Q	APOLONIA ANA ROSALES HERNÁNDEZ	0128 6807 39 0105536637	P16403 OCTUBRE 2005	441,00 Eur
444715692-G	AYOZE MARRERO CALICÓ	0049 0639 58 2811987982	CONV. 5/03 OCTUBRE 2005	1.176,00 Eur
444737817-B	NICOLE HELLEN SEJAN RAZ-KALLAH	2052 8013 89 3300142607	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 05- de Yachay el Quedo .	1.989,20 Eur
456762804-A	LORENA GRACIA WINTER	0065 0030 17 0001111111	INCENTIVO POR HORAS EXTRAS	216,00 Eur
54042276-G	ELENA RAMOS TRUJILLO	0049 0275 15 2560266051	P15704 OCTUBRE 2005	980,00 Eur
778406418-Q	CARLOS FLORES INFANTE	0162 3480 73 020152032	CONV. 5/02 OCTUBRE 2005	1.176,00 Eur
784077240-X	CARLOTA YARDÉ HERNÁNDEZ TRUJILLO	2052 8137 40 3000005208	CONV. 5/02- OCTUBRE 2005	1.176,00 Eur
78482828-C	ESTEBAN ORTA RODRÍGUEZ	2065 0021 18 3000225466	P17503 OCTUBRE 2005	480,00 Eur
78597025-E	MARIA GOMEZ FERNATE	3177 0020 18 6221637105	INCENTIVO POR HORAS EXTRAS	1.989,00 Eur
78601848-V	ERIKA HERNÁNDEZ VELAZQUEZ	2052 8015 79 4710161204	P11604 OCTUBRE 2005	784,00 Eur



La Caja de Canarias - Ver. 3.00

DATOS DEL ORDENANTE		CUENTA DE CARGO
G35496991	FUNCIS	2052 8130 21 3310004905
DATOS DEL BENEFICIARIO		CUENTA DE ABONO
Mº DEL VALLE VELASCO GONZÁLEZ		0065 0148 71 0001033910
REFERENCIA	FECHA DE ABONO	IMPORTE
43774402-C	04/11/05	1.633,32 Eur
CONCEPTO		
CON 2/04 OCTUBRE 2005		
BOSTON-MASSACHUSETTS-H CANDELARIA		



La Caja de Canarias - Ver. 3.00

DATOS DEL ORDENANTE		CUENTA DE CARGO
G35496991	FUNCIS	2052 8130 21 3310004905
DATOS DEL BENEFICIARIO		CUENTA DE ABONO
JOSÉ MARTÍN RABELLINO		0049 0043 32 2692059431
REFERENCIA	FECHA DE ABONO	IMPORTE
24969402	04/11/05	1.176,00 Eur
CONCEPTO		
OCTUBRE 2005		
HOSPITEN RAMBLA- MANUEL MAYNAR		

LA CAJA
DE CANARIAS

La Caja de Canarias - Ver. 3.00

DATOS DEL ORDENANTE		CUENTA DE CARGO
G35496991	FUNCIS	2052 8130 21 3310004905
DATOS DEL BENEFICIARIO		CUENTA DE ABONO
MARÍA GÓMEZ PENATE		3177 0020 18 0262057205
REFERENCIA	FECHA DE ABONO	IMPORTE
78497826-E	04/11/05	1.432,00 Eur
CONCEPTO		
INCENTIVO POR HORAS EXTRAS		
JEFÁ DE ADM Y RRHH OCTUBRE 2005		



La Caja de Canarias - Ver. 3.00

Fecha: 04/11/05
Página: 1

Listado de nóminas / transferencias - (BEOCT05.b34)

Referencia	Nombre del Beneficiario	Cuenta de Abono	Concepto	Importe	Moneda
06579171-K	CRISTINA CARRANZA RODRIGUEZ	0162 1417 46 0201540179	PI24/04 OCTUBRE 2005	880,00	Eur
20823634	AUSIAS CEBOLLA MARTÍ	2077 0146 89 1103976291	PI61/04 OCTUBRE 2005	849,32	Eur
24669402	JOSÉ MARTÍN RABELLINO	0049 0043 32 2692059431	OCTUBRE 2005	1.176,00	Eur
3590364655	OLIVER MÜLLER	2085 0137 89 4000010427	OCTUBRE 05 MANUEL CARRERAS	1.666,00	Eur
420653292-H	CARMEN TERESA PINTI GONZALEZ	0162 2742 69 0010070447	PI13/03 OCTUBRE 2005	980,00	Eur
42074477-C	MANUEL MACÍA HERAS	2100 1671 51 0200006534	CONV 2/04 OCTUBRE 2005	1.176,00	Eur
42183701-E	MARTA BATISTA MEDINA	2066 0702 51 001068580	PI44/02 OCTUBRE 2005	980,00	Eur
42730718-F	MARÍA DEBORA RIVEROL MARTÍN	2065 0067 65 3000203942	CONV. 5/04 OCTUBRE 2005	886,00	Eur
42838888-G	CARMEN DOLORES HERNÁNDEZ EGUILIO	0049 4998 13 5271124812	INCENTIVOS DE HORAS EXTRAS	208,00	Eur
42847458-E	ANTONIO VICENTE MACÍAS REYES	2052 8137 45 3000000707	PI4/04 OCTUBRE 2005	880,00	Eur
42867245-Y	ORLANDO FALCÓN ANDRÉS	0049 4991 03 2893926575	CONV 2/03 OCTUBRE 2005	1.177,98	Eur
43363139-C	Mº CANDELARIA VEGA HERNÁNDEZ	2065 0111 62 3000007463	CONV.5/02 OCTUBRE 2005	1.176,00	Eur
43373939-X	MARÍA EVA ZAMORA PASCUAL	0049 0290 32 2891226505	PI 3/03 OCTUBRE 2005	490,00	Eur
43607373-Y	CIRO CASANOVA MACARIO	0049 5323 95 2816000971	CONV2/04 OCTUBRE 2005	1.470,00	Eur
43617452	MILAGROS SANTANA VERANO	2036 9005 66 6000193052	CONV. 5-02-8 OCTUBRE 2005	1.176,00	Eur
43639388-B	MARÍA PAOLA NODA RAMOS	0081 0284 96 0001617357	PI4/03 OCTUBRE 2005	490,00	Eur
4375915-S	JOSÉ LUIS MARTÍN BARRASA	2038 9009 47 6000163641	PI11/04 OCTUBRE 2005	880,00	Eur
43774402-C	Mº DEL VALLE VELASCO GONZALEZ	0065 0148 71 0001033910	CON 2/04 OCTUBRE 2005	1.633,32	Eur
43782759-M	JOSÉ GERARDO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	2100 2461 20 01000956972	PI54/03 OCTUBRE 2005	980,00	Eur

Becarios OCT 2005



La Caja de Canarias - Ver. 3.00

Orden de Pago por Transferencias

ORDENANTE	
NIF	Nombre
G35496991	FUNCIS

Rogamos que con cargo a la cuenta que se cita y por el importe que se detalla, procedan al tratamiento de las transferencias contenidas en el soporte adjunto.

Fecha de Pago	Entidad	Oficina	Número de Cuenta	Importe
11/05	2052	B130	3310004905	42.139,82 Eur

CONTABILIZADO



SELLO Y FIRMA OFICINA



La Caja de Canarias - Ver. 3.00

LA CAJA
DE CANARIAS

DATOS DEL ORDENANTE		CUENTA DE CARGO	
G35496991	FUNCIS	2052 8130 21 3310004905	
DATOS DEL BENEFICIARIO		CUENTA DE ABONO	
LORENA GRACIA WINTER		0066 0030 17 0001111111	
REFERENCIA	45762804-A	FECHA DE ABONO	IMPORTE
		04/11/05	216,00 Eur
CONCEPTO			
INCENTIVO POR HORAS EXTRAS			
ADMINISTR. FUNCIS LPA OCTUBRE 2005			



La Caja de Canarias - Ver. 3.00

LA CAJA
DE CANARIAS

DATOS DEL ORDENANTE		CUENTA DE CARGO	
G35496991	FUNCIS	2052 8130 21 3310004905	
DATOS DEL BENEFICIARIO		CUENTA DE ABONO	
CARMEN DOLORES HERNANDEZ GORDILLO		0049 4993 15 2711248412	
REFERENCIA	42838884-G	FECHA DE ABONO	IMPORTE
		04/11/05	288,00 Eur
CONCEPTO			
INCENTIVO POR HORAS EXTRAS			
AUX ADM. FUNCIS-LPA OCTUBRE 2005			



La Caja de Canarias - Ver. 3.00

LA CAJA
DE CANARIAS

DATOS DEL ORDENANTE		CUENTA DE CARGO	
G35496991	FUNCIS	2052 8130 21 3310004905	
DATOS DEL BENEFICIARIO		CUENTA DE ABONO	
NICOLE HELLEN SEJEAN RAZ-KALLAH		2052 8013 89 3300142607	
REFERENCIA	44737817-B	FECHA DE ABONO	IMPORTE
		04/11/05	1.959,20 Eur
CONCEPTO			
SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 05			
PALIATIVOS-MANUEL OJEDA MARTIN			

6400000

6400000

1999/18

39'98

648'38



La Caja de Canarias - Ver. 3.00

Fecha: 04/11/05
Página: 2

Listado de nóminas / transferencias - (BEOCT05.b34)

Referencia	Nombre del Beneficiario	Cuenta de Abono	Concepto	Importe	Moneda
4379363-G	MARÍA JOSÉ CALERO CORDOBÉS	0182 5801 14 02100462988	P1804 OCTUBRE 2005	940,80	Eur
43803376-T	ENRIQUE JAVIER FERNÁNDEZ VEGA	2100 0922 25 01004081200	P14603 OCTUBRE 2005	490,00	Eur
43805398-N	ANTONIO ZEBENZUY GIMENO GARCIA	0048 5503 13 2785068491	CON. 5/02 OCTUBRE 2005	1.176,00	Eur
43806292-D	PAULA TEJERA ÁLVAREZ	2065 0012 74 3000130889	P153/04 OCTUBRE 2005	980,00	Eur
43819107-J	YAZZA MENA MONZÓ	2065 0013 19 0000114380	P178/04 OCTUBRE 2005	980,00	Eur
44311249-R	ANTONIO JESÚS MOLINA HERNÁNDEZ	2077 0778 04 3100138566	P115/04 OCTUBRE 2005	980,00	Eur
44315705-H	Mº ROSA HERNÁNDEZ MEDINA	0182 3466 17 0201512981	P17/04 OCTUBRE 2005	886,00	Eur
44322820-A	TENESOYA ALAMO PULIDO	2100 3824 36 0200008666	P133/04 OCTUBRE 2005	980,00	Eur
44323372-A	TANALISÚ DE LA CRUZ MARTÍN	2052 0890 21 4710154708	CON. 5/04 OCTUBRE 2005	686,00	Eur
44710544-Q	APOLONIA ANA ROSELES HERNÁNDEZ	0128 6807 39 01050588637	P184/03 OCTUBRE 2006	441,00	Eur
44715692-G	AYOZE MARRERO CALICÓ	0049 0636 58 2911887982	CONV. 5/03 OCTUBRE 2005	1.176,00	Eur
44737817-B	NICOLE HELLÉN SEJAN RAZ-KALLAH	2052 8013 99 3300142607	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 05- de Trabajo Queda .	1.859,20	Eur
45768047-A	LOPENA, FRANCIA WINTER	0065 1050 17 80011113	INCENTIVO POR HORAS EXTRAS	216,00	Eur
54042276-G	ELENA RAMOS TRUJILLO	0049 0275 15 2590265051	P157/04 OCTUBRE 2005	980,00	Eur
78406411-Q	CARLOS FLORES INFANTE	0162 3488 73 0201522032	CONV. 5/02 OCTUBRE 2005	1.176,00	Eur
78407240-X	CARLOTA YARIDÉ HERNÁNDEZ TRUJILLO	2052 8137 40 3080005208	CONV. 5/02- OCTUBRE 2005	1.176,00	Eur
78408282-C	ESTEBAN ORTA RODRÍGUEZ	2055 0021 18 3080225456	P176/03 OCTUBRE 2005	490,00	Eur
78408782-E	MARÍA GÓMEZ PEÑATE	3177 0020 18 0262057205	INCENTIVO POR HORAS EXTRAS	432,00	Eur
78501846-V	ERIKA HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ	2052 8015 79 4710161204	P116/04 OCTUBRE 2005	784,00	Eur



LA CAJA
DE CANARIAS

La Caja de Canarias - Ver. 3.00

DATOS DEL ORDENANTE		CUENTA DE CARGO
G35496991	FUNCIS	2052 8130 21 3310004905
DATOS DEL BENEFICIARIO		CUENTA DE ABONO
DOÑA ENGRACIA WINTER		0065 0030 17 0001111111
REFERENCIA	FECHA DE ABONO	IMPORTE
45762804-A	04/11/05	216,00 Eur
CONCEPTO		
INCENTIVO POR HORAS EXTRAS		
ADMINISTRACION FUNCIS LPA OCTUBRE 2005		



LA CAJA
DE CANARIAS

La Caja de Canarias - Ver. 3.00

DATOS DEL ORDENANTE		CUENTA DE CARGO
G35496991	FUNCIS	2052 8130 21 3310004905
DATOS DEL BENEFICIARIO		CUENTA DE ABONO
CARMEN DOLORÉS HERNÁNDEZ GORDILLO		0049 4993 15 2711248412
REFERENCIA	FECHA DE ABONO	IMPORTE
42838884-G	04/11/05	288,00 Eur
CONCEPTO		
INCENTIVO POR HORAS EXTRAS		
AUX. ADM. FUNCIS LPA OCTUBRE 2005		



LA CAJA
DE CANARIAS

La Caja de Canarias - Ver. 3.00

DATOS DEL ORDENANTE		CUENTA DE CARGO
G35496991	FUNCIS	2052 8130 21 3310004905
DATOS DEL BENEFICIARIO		CUENTA DE ABONO
NICOLE HELLEN SEJEAN RAZ-KALLAH		2052 8013 89 3300142607
REFERENCIA	FECHA DE ABONO	IMPORTE
44737817-B	04/11/05	1.959,20 Eur
CONCEPTO		
SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 05		
PALIATIVOS- MANUEL OJEDA MARTÍN		

698/38

1999/18
39/98

Becarios OCT 2005



La Caja de Canarias - Ver. 3.00

Orden de Pago por Transferencias

ORDENANTE	
NIF	Nombre
G35496991	FUNCIS

Rogamos que con cargo a la cuenta que se cita y por el importe que se detalla, procedan al tratamiento de las transferencias contenidas en el soporte adjunto.

Fecha de Pago	Entidad	Oficina	Número de Cuenta	Importe
11/05	2052	8130	3310004905	42.139,62 Eur

CONTABILIZADO



SELLO Y FIRMA OFICINA